



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.**ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 6
Estado de situación financiera	7
Estado de resultados integrales	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 - 67



S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.**, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.** al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.** (en adelante "la Caja") comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- El estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros* de nuestro dictamen.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Caja, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.



Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.pe

Nuestro enfoque de auditoría

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA) son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente

- Ingresos por intereses de la cartera de créditos directos; y
- Provisión para créditos de cobranza dudosa.

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros. En particular, consideramos los casos en los que la gerencia ha tenido que aplicar juicios críticos; por ejemplo, con respecto a las estimaciones contables críticas que comprenden utilizar supuestos y considerar eventos futuros que son inherentemente inciertos. Hemos también abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo, entre otros temas, la consideración de si existió evidencia de sesgo que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude.

Cómo hemos diseñado nuestro alcance de la auditoría de la Caja

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, tomando en consideración la estructura de la Caja, los procesos contables y controles y el sector económico en el que la Caja opera.

Principales asuntos de auditoría (PAA)

Los principales asuntos de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.



Principales Asuntos de Auditoría (PAA)

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Ingresos por intereses de la cartera de créditos directos (notas 2(l) y 24 a los estados financieros)

El monto reconocido de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos es de S/1,133,941 miles por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Dichos ingresos se generan como retribución a los préstamos otorgados, que son calculados en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas de acuerdo con los contratos de créditos firmados con los clientes.

Los ingresos por intereses de la cartera de créditos directos se componen de un alto volumen de transacciones, que en su mayoría son de bajo valor y para los que se utilizan sistemas automatizados para su procesamiento y su registro contable, siguiendo los principios contables establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "SBS"). Estos procesos involucran dependencias de Tecnologías de la Información y bases de datos extensas y; por consiguiente, auditar estos ingresos es complejo; considerando el esfuerzo requerido para evaluar la integridad y exactitud de los datos utilizados, debido al volumen y atomización de la cartera de créditos.

Considerando lo anteriormente expuesto, este fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Con la participación de nuestros especialistas en auditoría de sistemas, obtuvimos un entendimiento del proceso de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los establecidos para asegurar la exactitud de los datos involucrados.
- Probamos los controles a nivel de la entidad establecidos para asegurar la razonabilidad de los saldos reconocidos, tendencias y variaciones presentadas.
- Corroboramos el cumplimiento de los requerimientos regulatorios para el reconocimiento de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos, de acuerdo con lo establecido por la SBS.
- Obtuvimos la base de datos de deudores, y probamos su integridad, y por una muestra de la cartera de créditos directos, comparamos los datos de entrada relevantes para el cálculo de los intereses.
- Recalculamos, sobre una muestra, los ingresos generados por la cartera de créditos directos.



Provisión para créditos de cobranza dudosa (notas 2(f), 6 y 20 a los estados financieros)

Al 31 de diciembre de 2022, los montos reconocidos como provisiones para créditos de cobranza dudosa directos e indirectos ascienden a S/347,483 miles y S/2,051 miles, respectivamente.

La Caja determina la provisión para créditos de cobranza dudosa de acuerdo con lo establecido por la SBS en la Resolución No.11356-2008 y sus modificatorias; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Con la participación de nuestros especialistas en auditoría de sistemas, obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos de cobranza dudosa; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos

Principales Asuntos de Auditoría (PAA)

clasificación crediticia del deudor. La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración, además, su clasificación crediticia en el sistema financiero.

Adicionalmente, la Caja realiza análisis cualitativos de la cartera de créditos no minorista y evalúa la necesidad de asignarle al deudor una clasificación crediticia distinta a la clasificación asignada según los días de atraso. Los análisis de las variables cualitativas y cuantitativas son efectuados a través de una evaluación individual de cada cliente, considerando su capacidad de pago, desempeño financiero y del sector y de las garantías recibidas, entre otros elementos.

Complementariamente, la Caja constituye provisiones voluntarias, de acuerdo con lo permitido por la SBS y según sus políticas internas, con el propósito de absorber el potencial incremento de riesgo de deterioro de la cartera.

Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

los controles implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados.

- Obtuvimos la base de datos de deudores de la Caja y probamos su integridad y, por una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa.
- Probamos, por una muestra de casos, los análisis cualitativos utilizados por la Caja para la determinación de la clasificación crediticia para los clientes no minoristas.
- Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores.
- Probamos los sustentos relacionados con la determinación de provisiones voluntarias.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que no forma parte de los estados financieros ni de nuestro dictamen de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de la Caja.



Responsabilidades de la gerencia y el Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Caja de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Caja o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Caja son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Caja.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIAs siempre detectará errores materiales, cuando existan. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Caja.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Caja ya no pueda continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos de una manera que logre su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo respecto de, entre otros aspectos, el alcance planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, 28 de febrero de 2023

Gregorio Aparicio y Asociados

Refrendado por

Gustavo Villafana

(socio)

Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 46192



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022 S/000	2021 S/000
Activo			
Disponible	4	747,014	682,903
Inversiones disponibles para la venta	5	260,449	136,524
Cartera de créditos, neto	6	6,932,076	5,770,961
Cuentas por cobrar	7	17,118	22,233
Bienes realizables, adjudicados y recibidos en pago	8	5,163	3,859
Participación en asociada	9	4,208	4,075
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	82,215	62,371
Activos intangibles, neto	11	7,463	6,157
Impuestos corrientes	19	-	31,071
Impuesto a la renta diferido	12	48,873	41,084
Otros activos	13	14,886	11,813
TOTAL ACTIVO		8,119,465	6,773,051
Riesgos y compromisos contingentes	22	187,885	20,249

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022 S/000	2021 S/000
Pasivo			
Obligaciones con el público	14	5,839,362	4,644,461
Depósitos de empresas del sistema financiero	15	34,245	52,918
Adeudos y obligaciones financieras	16	1,130,157	934,319
Cuentas por pagar	17	305,598	424,396
Provisiones	18	3,451	813
Impuestos corrientes	19	1,747	-
Otros pasivos	20	9,625	6,167
Total pasivo		7,324,185	6,063,074
Patrimonio	21		
Capital social		598,708	598,708
Reserva legal		80,624	80,624
Resultados no realizados		-168	-305
Resultados acumulados		116,116	30,950
Total patrimonio		795,280	709,977
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,119,465	6,773,051
Riesgos y compromisos contingentes	22	187,885	20,249

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 64 forman parte de los estados financieros.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2022 S/000	2021 S/000
Ingresos por intereses	24	1,165,706	855,508
Gastos por intereses	25	(268,222)	(171,643)
Margen financiero bruto		897,484	683,865
Provisiones para créditos directos, neta de recuperos	6	(277,603)	(182,907)
Margen financiero neto		619,881	500,958
Ingresos por servicios financieros	26	88,681	67,114
Gastos por servicios financieros	26	(58,250)	(44,961)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		650,312	523,111
Resultado por operaciones financieras (ROF)		5,116	3,555
Margen operacional		655,428	526,666
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	27	(362,721)	(311,476)
Gastos por servicios recibidos de terceros	28	(152,343)	(121,972)
Impuestos y contribuciones		(4,644)	(4,069)
Gastos de administración		(519,708)	(437,517)
Depreciaciones y amortizaciones	10-11	(17,720)	(16,463)
Margen operacional neto		118,000	72,686
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para créditos indirectos	18	(1,821)	217
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(80)	(43)
Provisiones de bienes realizables, adjudicados y recibidos en pago, neto de recuperos		2,179	413
Deterioro de inversiones		(930)	-
Provisiones por litigios y demandas		(1,423)	(579)
		(2,075)	8
Resultado de operación		115,925	72,694
Otros ingresos y gastos, neto		3,730	2,982
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		119,655	75,676
Impuesto a la renta		(34,489)	(23,431)
Resultado neto del ejercicio		85,166	52,245
Otros resultados integrales:			
Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta, neto		137	(427)
Total de resultados integrales del año		85,303	51,818
Utilidad por acción	21	1,422	0,873

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 64 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>Capital social</u> S/000	<u>Reserva legal</u> S/000	<u>Resultados no realizados</u> S/000	<u>Resultados acumulados</u> S/000	<u>Total patrimonio</u> S/000
Saldo al 1 de enero de 2021	568,992	77,322	122	12,002	658,438
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	52,245	52,245
Otros resultados integrales	-	-	(427)	-	(427)
Capitalización de utilidades	29,716	-	-	(29,716)	-
Transferencia a reserva legal	-	3,302	-	(3,302)	-
Otros cambios en el patrimonio	-	-	-	(279)	(279)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>598,708</u>	<u>80,624</u>	<u>(305)</u>	<u>30,950</u>	<u>709,977</u>
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	85,166	85,166
Otros resultados integrales	-	-	137	-	137
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u><u>598,708</u></u>	<u><u>80,624</u></u>	<u><u>(168)</u></u>	<u><u>116,116</u></u>	<u><u>795,280</u></u>



Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 64 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/000	S/000
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio		85,166	52,245
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones	10 - 11	17,720	16,464
Provisión por litigios y demandas, cuentas por cobrar y créditos indirectos		54,800	21,413
Provisiones para créditos directos	6	281,506	186,596
Provisiones para obligaciones con el público		180,658	123,499
Otros ajustes		(40,728)	29,683
(Disminución) incremento neto en activos y pasivos			
Cartera de créditos		(1,345,047)	(1,054,234)
Inversiones disponibles para la venta	5	(119,461)	180,921
Cuentas por cobrar y otras		2,349	7,687
Adeudos y obligaciones financieras		1,141,463	313,034
Cuentas por pagar y otras		(192,782)	(86,208)
Impuesto a la renta pagado		(9,460)	(8,061)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación		<u>56,184</u>	<u>(216,961)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Depósitos a plazo mayores a 90 días		(15,052)	(35,615)
Redención de depósitos a plazo mayores a 90 días		35,615	361,015
Pagos por adiciones de intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo	10 - 11	(39,249)	(21,360)
Flujos de efectivos netos de actividades de inversión		<u>(18,686)</u>	<u>304,040</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Emisión de adeudos subordinados		11,695	27,000
Pagos de adeudos subordinados		33,185	(3,185)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamientos		<u>44,880</u>	<u>23,815</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		82,378	110,894
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo mantenido		2,296	1,681
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		<u>84,674</u>	<u>112,575</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>647,288</u>	<u>534,713</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>731,962</u>	<u>647,288</u>



Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 64 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

La **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.** (en adelante "CMAC Huancayo" o "la Caja") es una Institución Financiera regulada por la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Se constituyó el 14 de marzo de 1980 como una asociación sin fines de lucro, al amparo del Decreto Ley No.23039 que fomentó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en los Concejos Provinciales del país y en virtud del D.S. No.191-86-EF del 4 de junio de 1986, autorizándose su funcionamiento por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS") según Resolución No.599-88 del 25 de julio de 1988.

CMAC Huancayo inició sus operaciones el 8 de agosto de 1988, el domicilio legal y oficina principal se encuentra ubicado en la Calle Real 341-343 de la ciudad de Huancayo. Al 31 de diciembre de 2022, la Caja registró 214 oficinas que incluye la oficina principal, dichas agencias se encuentran distribuidas en Lima y provincias teniendo una cobertura a nivel nacional; asimismo, su red de atención se complementó con: 32 oficinas informativas, 1,855 agentes Caja Huancayo, 1,554 cajeros automáticos, 13,559 agentes Kasnet y 3,267 agentes Western Unión; en el año precedente, al 31 de diciembre de 2021, la Caja registro 183 oficinas que incluye la oficina principal y su red de atención se complementó con: 37 oficinas informativas, 1,002 agentes Caja Huancayo, 1,572 cajeros automáticos, 11,842 agentes Kasnet y 3,089 agentes Western Unión.



Las operaciones de la CMAC Huancayo están normadas por el D.S. No.157-90-EF del 29 de mayo de 1990 y por la Ley No.26702 "Texto Concordado de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros" (en adelante "Ley General"), promulgada el 6 de diciembre de 1996 y publicada el 9 de diciembre de 1996, que derogó al D.L. No.770, en la que se establecieron los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las cuales se sujetan las personas jurídicas que operan en el sistema financiero.

La operatividad y funcionamiento de la CMAC Huancayo se encuentra regulada en materia de encaje legal, por el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante "BCRP"), controlada y supervisada en todas sus operaciones por la SBS, asimismo, es regulada por la Dirección General del Presupuesto Público. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos y de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú.

Según lo estipulan sus estatutos y las normas legales que la rigen, el objetivo principal de la Caja es dedicarse a las operaciones de intermediación financiera, brindando servicios de atención de depósitos y ahorros, la compra y venta de moneda extranjera, créditos a la pequeña y microempresa, créditos personales, créditos con garantía de joyas y créditos por convenios e hipotecarios.

La Gerencia Mancomunada es la responsable de la dirección de la entidad y está integrada por la Gerencia de Negocios, la Gerencia de Operaciones y Finanzas y la Gerencia de Administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja contaba con 4,971 y 4,394 entre funcionarios y trabajadores, respectivamente, de acuerdo a la siguiente distribución:

<u>Descripción</u>	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Funcionarios	286	253
Empleados	4,685	4,141
Total	4,971	4,394

Con fecha 14 de enero de 2023, mediante Decreto Supremo No.009-2023-PCM se declara el Estado de Emergencia en los departamentos de Puno, Cusco, Lima, en la Provincia Constitucional del Callao, Apurímac, Madre de Dios y Moquegua por el plazo de treinta (30) días calendarios por la afectación que vienen enfrentando diversos segmentos de la población debido a los conflictos sociales que se vienen produciendo a nivel nacional.

Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) a fin de preservar la estabilidad del sistema financiero, a través de los oficios múltiples No.54961-2022-SBS y No.03583 -2023-SBS publicado el 22 de diciembre de 2022 y 25 de enero de 2023, respectivamente, el cual facultó a las entidades a modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos de manera general, sin que esta modificación constituya una refinanciación.

Al 31 de diciembre de 2022 la Caja no efectuó reprogramaciones por conflictos sociales asociados a los referidos Oficios Múltiples, no obstante, esta institución efectuó reprogramaciones a partir del mes de enero de 2023 a fin de contrarrestar los efectos adversos que pudiera generar en la cartera de créditos.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia Mancomunada de la Caja y aprobados por el Directorio en sesión realizada el 14 de enero de 2023, para luego ser puesto a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Caja considera que serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022.

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de presentación y uso de estimados -

La CMAC Huancayo, ha observado en la elaboración y presentación de los estados financieros, el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú, y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) y vigentes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Caja, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Caja y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los por activos financieros clasificados como: disponibles para la venta e instrumentos derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones. La Gerencia de la Caja espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros corresponden a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, valor razonable de las inversiones, y los activos por impuesto a la renta diferido.

b) Moneda funcional y de presentación -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La Caja considera al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para ésta, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamientos obtenidos, ingresos y gastos por intereses, así como las principales compras; son establecidas y liquidadas en soles. Todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por operaciones financieras".

c) Disponible -

El disponible incluye el saldo que se mantiene en moneda nacional y moneda extranjera relacionados a caja general, saldos disponibles en el Banco Central de Reserva del Perú, depósito en bancos, así como los cheques y efectos de cobros inmediatos y el disponible restringido.

d) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la CMAC Huancayo tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- Disponible
- Inversiones
- Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar

Los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- Obligaciones del público
- Depósitos de empresas del sistema financiero
- Adeudos y obligaciones financieras
- Cuentas por pagar
- Otros pasivos

Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos (nota 2(f)).

e) Inversiones -

La cartera de inversiones de la CMAC Huancayo es clasificada y valorizada, de acuerdo con lo establecido por la SBS en la Resolución SBS No.7033-2012 que aprueba el nuevo "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero".

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Inversiones disponibles para la venta. -

En esta categoría se incluirán todos aquellos valores de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el patrimonio neto hasta que este valor sea vendido o realizado, momento el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconocerá directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -**f.1) Cartera de crédito**

Las colocaciones directas se registran como parte del rubro de cartera de créditos en el estado de situación financiera, cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Las colocaciones indirectas (contingentes) se registran dentro de las cuentas de orden, cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciadas o reestructuradas aquellas colocaciones que debido a dificultades en el pago por parte del deudor cambian sus cronogramas de pago y/o monto de la colocación inicial. Los intereses y comisiones son calculados mensualmente y contabilizados en sus respectivas cuentas como rendimientos.

El castigo de créditos incobrables se realiza previa aprobación del directorio, debiendo cumplir todos los requisitos legales y luego de haber agotado todas las gestiones de cobranza.

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias (en adelante "el Reglamento"), la Caja clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas y créditos a medianas empresas) y como Minoristas (créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda). Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio, medido por ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. La clasificación crediticia de los deudores no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación crediticia asignada por las demás empresas del sistema financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación crediticia de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) está determinada en función al grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación crediticia en las otras empresas del sistema financiero.

f.2) Provisiones para colocaciones por riesgos de incobrabilidad -**Exigencias de provisiones -**

De acuerdo con las normas vigentes, la Caja efectúa cuatro (4) clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas, específicas, voluntarias y de sobreendeudamiento (hasta el año 2014, la SBS exigió la constitución de provisiones denominadas "procíclicas". A pesar, de que tal requerimiento fue suspendido, la SBS solo permite reasignar tales provisiones como específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u> %	<u>Con garantías preferidas</u> %	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u> %	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u> %
Normal				
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Consumo revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Consumo no revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Caja, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

Provisiones Voluntarias -

La Caja con fines prudenciales dentro de su política de provisiones puede constituir provisiones genéricas voluntarias considerando las características de la cartera, garantías, la situación económica, los cambios en la normativa vigente u otros criterios asociados a los segmentos a los que se dirige, con el fin de mantener adecuados indicadores de cobertura de la cartera de alto riesgo, por encima del cien (100) por ciento.

Provisiones de créditos reprogramados -

Con fecha 24 de diciembre de 2021 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución SBS No.3922-2021 con la cual incorpora la Novena Disposición Final y Transitoria en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, estableciendo en otras disposiciones lo siguiente:

Las empresas del sistema financiero, a los créditos reprogramados COVID-19, contabilizados como Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia, deben aplicar lo siguiente:

1. Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación "Normal", son considerados con riesgo crediticio superior, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito "Con Problemas Potenciales" (CPP). A dichos créditos se les aplica provisiones específicas tomando en cuenta dicha clasificación.

Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación "Normal" y "CPP" que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos seis meses antes del cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso. A dichos créditos, se le aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudoso, respectivamente.

Lo señalado en este numeral es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

2. A los intereses devengados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, correspondientes a la cartera de créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondiente a la categoría de riesgo de crédito Deficiente. Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos seis meses antes del cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida.
3. Las disposiciones señaladas en los numerales 1 y 2 no afectan la clasificación del deudor en el Reporte Crediticio de Deudores.
4. Los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

g) Bienes realizables, adjudicados y recibidos en pago -

Están conformados por bienes muebles e inmuebles; los primeros básicamente por joyas dejadas como garantía por créditos; en el caso específico de los inmuebles, éstos son adjudicados judicialmente y las joyas provienen de créditos prendarios vencidos, que habiendo sido rematadas no fueron vendidos, por lo que pasan a ser adjudicados por la CMAC Huancayo. El registro contable de los bienes adjudicados se produce en la fecha de adjudicación judicial o extrajudicial.

Los bienes adjudicados son registrados al valor de adjudicación judicial o extrajudicial; en ningún caso, el valor del bien adjudicado es mayor al valor total de la deuda que se cancela.

De acuerdo a la Resolución SBS No. 1535-2005, inmediatamente al registro del bien adjudicado, se constituye una provisión equivalente al veinte (20) por ciento del valor de la adjudicación. En caso de que el valor neto de realización refleje que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al veinte (20) por ciento, la provisión inicial requerida corresponderá al monto efectivamente desvalorizado.

Bienes muebles

En el caso de bienes muebles, se constituye mensualmente a partir del primer mes de la adjudicación, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial. Cuando los bienes no se hayan vendido dentro del plazo de un (1) año, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al cien (100) por ciento del costo en libros, al vencimiento del referido plazo. Tratándose de bienes que cuenten con la prórroga prevista en el Artículo 215° de la Ley General del Sistema Financiero, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al cien (100) por ciento, al vencimiento de la prórroga.

Bienes inmuebles

En el caso de bienes inmuebles, se constituyen provisiones mensuales uniformes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo (12º) mes. Adicionalmente, la Resolución SBS No1535-2005 permite el otorgamiento de una prórroga de seis meses, en cuyo caso, se constituirán provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo (18º) mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el 100 por ciento del valor neto en libros en un plazo de (3.5) años, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de los bienes inmuebles es realizada por un perito independiente, considerando que las valuaciones no podrán tener una antigüedad mayor a un año, esto implicara de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y,
- su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Las obras en curso y bienes por recibir son registradas al costo de adquisición. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Otros bienes y equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	4
Equipos y unidades de transporte	5
Instalaciones en bienes alquilados	El menor entre tiempo de permanencia o la vida útil

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

i) Activos intangibles -

El reconocimiento y la amortización de los activos intangibles de vida limitada se efectúa de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS No.1967-2010 el cual indica lo siguiente:

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a la Institución y su costo sea susceptible de medición.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlos y poner en uso el programa específico. Estos costos son amortizados en el estimado de sus vidas útiles que va de 1 a 5 años.

Los activos intangibles corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles de vida limitada.

j) Adeudos y obligaciones financieras -

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva, asimismo, estos se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados integrales.

k) Impuesto a la renta -**Impuesto a la renta corriente -**

El activo o pasivo por impuesto a la renta es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Caja.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto a la renta diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto a la renta diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si el impuesto a la renta diferido se relaciona con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados.

Si, en opinión de la Gerencia, existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, la Caja suspende el reconocimiento de los intereses en el estado de resultados integrales y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden, reconociéndolos como ganados en la medida que se cobren. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los intereses de créditos reprogramados de la cartera minorista, según requerimientos de la SBS, se reconocen en los resultados del período en que se devengaron y los intereses generados por cartera no minoristas se reconocen bajo el principio del percibido, reconociéndose como ingresos en la medida en que son cobrados.

Mediante Resoluciones SBS No.3155-2020 y No.3922-2021 dispuso que los intereses devengados no cobrados a la fecha de reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas. Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los otros ingresos y gastos de la Caja ganados o incurridos se reconocen en el período en el que se devengan.

m) Deterioro de activos no financieros -

La Caja evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Caja hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado,

si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples modelos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia de la Caja considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de sus activos de larga duración no pueda ser recuperado.

n) Participación en asociada -

La CMAC Huancayo mantiene inversiones financieras permanentes de disponibilidad restringida. Estas son contabilizadas siguiendo el método de la participación patrimonial. Según este método, la Caja originalmente registra su inversión al costo, posteriormente la inversión se ajusta para reflejar la participación en los resultados de la empresa participada con efecto en resultados del ejercicio. El cobro de dividendo se registra reduciendo el valor en libros de la inversión. Estos ajustes representan la variación de la inversión en relación a los cambios habidos en el patrimonio neto de la empresa participada.

o) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la CMAC Huancayo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

q) Operaciones de reporte -

A través de la Resolución SBS No.5790-2014, la cual entró en vigencia a partir de 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el "Reglamento de las Operaciones de Reporte aplicables a las empresas del sistema financiero". Dicha Resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece el tratamiento contable de dichas operaciones.

Las operaciones de reporte de moneda que se efectúen con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante "BCRP") se consideran de acuerdo a lo establecido en el circular No.002-2015 BCRP.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja mantiene operaciones de reporte de moneda y de valores según la definición del BCRP. En consecuencia, los fondos en moneda extranjera y los valores entregados como garantía se presentan en el rubro "Disponible - Otras disponibilidades" e "Inversiones disponibles para la venta", respectivamente y; el pasivo correspondiente, se presenta en el rubro "Cuentas por pagar por pactos de recompra" del estado de situación financiera, reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo recibido por el BCRP.

Asimismo, la Caja mantiene cuentas por cobrar por Operaciones de Reporte con Sociedades Agentes de Bolsas, quienes por las operaciones de compra emiten la póliza respectiva. Las Operaciones de Reporte comprenden operaciones de venta con compromiso de recompra, venta y compra simultáneas de valores, y transferencia temporal de valores. La Caja registra en cuentas de orden los valores objeto de la operación, y por la salida de efectivo registra una cuenta por cobrar por operaciones de reporte por el derecho a recibir dicho efectivo.

r) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a las accionistas de la Caja entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período a la fecha del estado de situación financiera.

La utilidad por acción diluida se calcula dividiendo la utilidad del año atribuible a los accionistas de la Caja entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación, durante el período y a la fecha del estado de situación financiera, más el promedio ponderado de acciones comunes que hubieran sido emitidas si todas las acciones comunes potenciales con efecto dilutivo hubieran sido convertidas en acciones comunes.

s) Nuevos pronunciamientos contables-

- a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas vigentes al 1 de enero de 2022, aplicables a la Caja y adoptadas a esa fecha -

Las siguientes normas contables (NIIF), modificaciones a normas e interpretaciones son vigentes a partir del 1 de enero de 2022, no han tenido impacto en los estados financieros y no se espera que tengan futuros impactos en la Caja:

- Modificaciones a las NIIF 9, NIIF 16 y NIIF 1, como parte de las mejoras anuales a las NIIF durante el ciclo 2018-2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios en lo relacionado a las referencias al Marco Conceptual,
- Modificaciones a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo en lo relacionado a componentes de costo e información a revelar, respecto a ingresos recibidos antes de tener el uso previsto del activo.
- Modificación a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes referente a costos de contrato oneroso, costo de cumplir un contrato.

- b) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas que estarán vigentes para los estados financieros anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2023 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que no han sido adoptadas en forma anticipada:

- Modificación a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros: clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, divulgación de políticas contables y la declaración de Práctica 2.
- Modificaciones a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.



Debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Caja no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas; ya que a la fecha la SBS no ha emitido pronunciamiento al respecto, sobre la aplicación en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las entidades financieras en el Perú o la emisión de normas específicas.

3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION AL RIESGO

Los saldos en moneda extranjera están expresados en Soles al tipo de cambio vigente al cierre del año. Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del ejercicio en que se devengan.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha. Las ganancias o pérdidas que resultan de re expresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

La posición de cambios (sobreventa/ sobrecompra) en los periodos de revisión se mantuvieron dentro de los límites internos y regulatorios aplicables. Resolución SBS No.4906 -2017 "Reglamento para la gestión del riesgo de mercado" y modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se cuenta con una posición de cambio sobre vendida y sobre comprada de US\$17 miles y US\$658 miles, respectivamente, que representa el 0.00574 y 0.2897 por ciento del patrimonio efectivo de los años respectivos, indicador que se encuentra dentro del límite a la posición global de sobrecompra, el cual no podrá ser mayor al diez (10) por ciento del patrimonio efectivo.

La Caja no posee riesgo de tasa de interés en moneda extranjera, ya que las tasas de interés de los activos y pasivos en moneda extranjera son fijas.

La Caja no posee dentro de su cartera de negociación activos en moneda extranjera por lo que no aplica cálculo de valor razonable.

Al cierre del 2022, la cartera de créditos en moneda extranjera representa menos del uno (1) por ciento del total de la cartera bruta.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS fue de S/3.814 y S/3.987 por cada dólar, respectivamente.

POSICION NETA POR RIESGO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la posición en moneda extranjera por rubro contable de la Caja es la siguiente:

Rubro	31.12.2022		31.12.2021	
	US\$000	S/000	US\$000	S/000
ACTIVO				
Disponibles	29,962	114,276	24,944	99,451
Cartera de créditos, neto	1,507	5,748	2,413	9,619
Cuentas por cobrar, netas	928	3,541	1,466	5,844
Otros activos	4	16	-	-
Total activo	<u>32,401</u>	<u>123,581</u>	<u>28,823</u>	<u>114,914</u>
PASIVO				
Obligaciones con el público	31,732	121,027	26,517	105,723
Depósitos de empresas sistema financiero	-	-	412	1,643
Adeudos y obligaciones financieras	33	128	46	185
Cuentas por pagar	599	2,285	1,154	4,600
Provisiones	1	2	-	1
Otros pasivos	53	202	36	143
Total pasivo	<u>32,418</u>	<u>123,644</u>	<u>28,165</u>	<u>112,295</u>
Posición neta de cambio	<u>(17)</u>	<u>(63)</u>	<u>658</u>	<u>2,619</u>

4 **DISPONIBLE**

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Oficina principal	3	2
Agencias	131,191	124,091
Efectivo en tránsito	<u>120</u>	<u>635</u>
	<u>131,314</u>	<u>124,728</u>
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	239,934	443,160
Bancos - cuentas corrientes, ahorros y depósitos a plazo fijo (b)	279,716	49,353
Remesa en tránsito	43,209	27,447
Rendimientos devengados del disponible	<u>437</u>	<u>126</u>
	<u>563,296</u>	<u>520,086</u>
Canje	1,681	381
Otras disponibilidades (c)	<u>35,671</u>	<u>2,093</u>
	<u>37,352</u>	<u>2,474</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	731,962	647,288
Depósitos a plazo mayores a 90 días (b)	<u>15,052</u>	<u>35,615</u>
Total fondos disponibles	<u>747,014</u>	<u>682,903</u>

(a) Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte que excede el encaje mínimo legal en moneda nacional y moneda extranjera. Los fondos de encaje legal al cierre del ejercicio están constituidos por dinero en efectivo que se encuentran custodiados en bóveda de la propia CMAC Huancayo, y depósitos en cuentas corrientes en el Banco Central de Reserva del Perú, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, los cuales se encuentran dentro de los límites establecidos de conformidad con lo señalado en el literal a) del artículo 161º de la Ley No.26702 y Circulares del BCRP No.025-2022-BCRP de fecha 02 de noviembre de 2022, No.005-2021-BCRP de fecha 22 de marzo de 2021.

(b) Las cuentas en bancos y otras empresas del sistema financiero al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 corresponden principalmente a cuentas corrientes, cuentas de ahorro y a depósitos a plazo fijo. A continuación, se detallan los saldos que se mantienen en cada una de las entidades financieras:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Banco de La Nación	3,393	3,489
Banco de Crédito Del Perú	93,174	5,675
Banco Interbank	143,112	12,095
Banco Scotiabank	4,184	7,976
Banco Continental	2,905	14,785
Banco Interamericano de Finanzas	32,000	23,987
Banco GNB Perú S.A.	<u>16,000</u>	<u>16,961</u>
Sub total	294,768	84,968
Intereses devengados	<u>197</u>	<u>92</u>
Total	<u>294,965</u>	<u>85,060</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2022, el rubro "Otras disponibilidades" comprende fondos fijos por S/474 miles, fondos en garantía por S/35,195 miles y el patrón de calidad por S/2 miles, mientras que en el año 2021 se tienen en fondos fijos por S/409 miles, fondos en garantía por S/ 1,682 miles y el patrón de calidad por S/2 miles.

Durante el año 2022, el ingreso de intereses por los fondos disponibles asciende a S/20,722 miles y S/3,556 miles en 2021 y se incluye en el rubro "Ingresos por intereses - Disponible" del estado de resultados integrales, nota 24.

5 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Inversiones disponibles para la venta		
Valores y títulos emitidos por el gobierno peruano:		
Certificados de depósito negociables del BCRP (a)	260,449	135,594
Valores y títulos emitidos por otras sociedades:		
Acciones (b)	<u>930</u>	<u>930</u>
Sub total	261,379	136,524
Deterioro (b)	<u>(930)</u>	<u>-</u>
Total	<u>260,449</u>	<u>136,524</u>

- (a) Los certificados de depósito son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas efectuadas por el BCRP, negociadas en el mercado primario peruano. Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un total de ocho certificados de depósitos con un capital total de S/256,289 miles, con una tasa efectiva anual ("TEA") promedio de 6.84 por ciento teniendo un interés devengado de S/4,329 miles. (Al 31 de diciembre de 2021 se tenía un total de seis certificados de depósitos con un capital total de S/135,278 miles, con una TEA promedio de 1.07 por ciento teniendo un interés devengado de S/316 miles).

Los rendimientos anuales del 2022 en moneda nacional fluctúan entre una TEA de 6.60 por ciento y 7.20 por ciento por los plazos de 181 días a 187 días (en el 2021 los rendimientos anuales en moneda nacional fluctuaron entre una TEA de 0.37 por ciento y 2.48 por ciento por los plazos de 30 días a 374 días).

- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se tiene 465,000 acciones de la compañía Pagos Digitales Peruanos S.A. con un valor nominal de S/2.00 cada una, haciendo un total de S/930 miles y una participación del 0.38 por ciento con relación al total de acciones de la compañía, las cuales ascienden a 123,791,420 acciones. La evaluación de deterioro de la inversión la realiza la gerencia de Riesgos. Al 31 de marzo de 2022, se realizó la desvalorización del 100 por ciento de las acciones mantenidas en la compañía Pagos Digitales Peruanos S.A. registrándose como parte del rubro deterioro de inversiones del estado de resultados integrales.

En el 2022, las inversiones disponibles para la venta generaron un rendimiento positivo neto de S/ 11,035 miles y en el 2021 por S/ 1,238 miles, los cuales se incluyen en el rubro de ingresos por intereses del estado de resultados integrales, nota 24. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 se tiene una fluctuación acumulada negativa del valor razonable por CDs BCRP por S/ 168 miles mientras que para el año 2021 se tiene una fluctuación acumulada negativa del valor razonable por CDs BCRP por S/ 305 miles.

6 CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Créditos vigentes		
Créditos de consumo, pequeña, microempresas	6,332,460	5,155,519
Créditos hipotecarios	488,118	475,317
Créditos a empresas del sistema financiero	-	4,658
Créditos a medianas y grandes empresas	101,364	120,590
Créditos vencidos	133,432	72,201
Créditos refinanciados	39,026	62,804
Créditos judiciales	<u>115,562</u>	<u>113,122</u>
	<u>7,209,962</u>	<u>6,004,211</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes		
Cartera no reprogramada	80,776	81,420
Cartera reprogramada	9,002	16,396
Intereses diferidos	(20,180)	(14,618)
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(347,483)	(316,448)
Total créditos directos	<u>6,932,076</u>	<u>5,770,961</u>
Total créditos indirectos, nota 22	175,247	7,085
Provisión para créditos indirectos, nota 18(b)	(2,051)	(230)

(b) Al 31 diciembre de 2022 la cartera de créditos reprogramados COVID 19 asciende a S/237,129 miles y para el periodo 2021 la cartera de créditos reprogramados fue de S/585,918 miles.

A continuación, se detalla la composición de los créditos reprogramados COVID 19:

Tipo de crédito	Total = Reprogramación Masiva + Reprogramación individual			
	Cartera 8109.37.XX.01 S/000	Devengado Cobrado S/000	Devengado Por cobrar 8109.37.Xx.02 S/000	Intereses Criterio Percibido 8109.37.Xx.03 S/000
2022				
Grandes empresas	2,272	-	-	25
Medianas empresas	55,972	2,251	388	6,911
Pequeñas empresas	106,298	19,872	3,143	7,660
Microempresas	11,050	2,465	397	1,886
Consumo no revolvente	21,598	4,201	527	1,981
Hipotecario	<u>39,939</u>	<u>6,229</u>	<u>522</u>	<u>1,352</u>
	<u>237,129</u>	<u>35,018</u>	<u>4,977</u>	<u>19,815</u>
2021				
Grandes empresas	3,897	-	-	43
Medianas empresas	78,788	2,216	694	4,863
Pequeñas empresas	318,183	25,265	11,052	19,298
Microempresas	51,596	3,535	1,667	8,292
Consumo no revolvente	83,955	6,131	2,190	9,222
Hipotecario	<u>49,499</u>	<u>3,763</u>	<u>793</u>	<u>726</u>
	<u>585,918</u>	<u>40,910</u>	<u>16,396</u>	<u>42,444</u>

(i) Créditos otorgados bajo el programa FAE:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Créditos vigentes		
Créditos mediana empresa	828	176
Créditos pequeña empresas	37,790	76,432
Créditos microempresa	14,461	34,201
Créditos vencidos		
Créditos mediana empresa	8	-
Créditos pequeña empresas	5,860	1,672
Créditos microempresa	1,791	585
Créditos refinanciados		
Créditos microempresa	-	17
	<u>60,738</u>	<u>113,083</u>

(ii) Créditos otorgados bajo el programa Reactiva:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Créditos vigentes		
Créditos mediana empresas	10,202	14,783
Créditos pequeña empresas	152,879	152,750
Créditos microempresa	47,313	49,913
Créditos vencidos		
Créditos mediana empresas	934	335
Créditos pequeña empresas	12,425	4,350
Créditos microempresa	2,714	1,139
Total	<u>226,467</u>	<u>223,270</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS No.11356-2008, es la siguiente:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Créditos no minoristas		
Corporativos e IFIs		4,657
Grandes empresas	2,687	3,896
Medianas empresas	146,273	171,000
Sub total	<u>148,960</u>	<u>179,553</u>
Créditos minoristas		
Pequeñas empresas	3,151,675	2,675,535
Microempresas	1,778,461	1,370,047
Consumo no revolvente	1,610,792	1,292,412
Hipotecarios para vivienda	520,074	486,664
Sub total	<u>7,061,002</u>	<u>5,824,658</u>
Total	<u>7,209,962</u>	<u>6,004,211</u>

0030

(d) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 la cartera de créditos de la Caja está clasificada por riesgo como sigue:

		2022							
Categoría de riesgo	<u>Cantidad de clientes</u>		<u>Total de Colocaciones</u>		<u>Total créditos contingentes</u>		<u>Total provisiones</u>		
	%	S/000	%	S/000	%	S/000	%	S/000	
Normal	497	89.39	6,633,132	92.00	172,594	98.49	96,112	27.66	
Con problemas potenciales	17	3.06	168,253	2.33	2,167	1.23	8,723	2.51	
Deficiente	9	1.61	87,494	1.21	259	0.15	18,026	5.19	
Dudoso	17	3.06	128,301	1.79	18	0.01	64,924	18.68	
Pérdida	16	2.88	192,782	2.67	209	0.12	159,699	45.96	
	<u>556</u>	<u>100.00</u>	<u>7,209,962</u>	<u>100.00</u>	<u>175,247</u>	<u>100.00</u>	<u>347,483</u>	<u>100.00</u>	
		2021							
Categoría de riesgo	<u>Cantidad de clientes</u>		<u>Total de Colocaciones</u>		<u>Total créditos contingentes</u>		<u>Total provisiones</u>		
	%	S/000	%	S/000	%	S/000	%	S/000	
Normal	412	89.96	5,559,566	92.59	6,790	95.84	84,276	26.63	
Con problemas potenciales	9	1.96	105,610	1.76	-	-	5,781	1.83	
Deficiente	5	1.09	55,493	0.93	87	1.22	11,402	3.60	
Dudoso	11	2.40	99,764	1.66	-	-	50,841	16.07	
Pérdida	21	4.59	183,778	3.06	208	2.94	164,148	51.87	
	<u>458</u>	<u>100.00</u>	<u>6,004,211</u>	<u>100.00</u>	<u>7,085</u>	<u>100.00</u>	<u>316,448</u>	<u>100.00</u>	

(e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directa) se muestra a continuación:

Detalle	Específica S/000	Genérica S/000	Voluntaria S/000	Riesgo País S/000	Total S/000
Saldo inicial al 1.01.2021	264,054	28,827	23,000	164	316,045
Adiciones debitadas a resultados	399,931	41,976	14,000	4	455,910
Recupero de provisiones	(222,402)	(23,874)	(23,000)	(38)	(269,314)
Castigos	(43,022)	-	-	-	(43,022)
Venta de cartera	(143,333)	-	-	-	(143,333)
Cancelación extrajudicial	(7)	-	-	-	(7)
Diferencia en cambio	162	7	-	-	169
Saldo final al 31.12.2021	<u>255,383</u>	<u>46,936</u>	<u>14,000</u>	<u>130</u>	<u>316,448</u>
Saldo inicial al 1.01.2022	255,383	46,936	14,000	130	316,448
Adiciones debitadas a resultados	407,038	49,807	32,200	-	489,045
Recupero de provisiones	(151,397)	(34,881)	(21,200)	(62)	(207,540)
Castigos	(52,471)	-	-	-	(52,471)
Ventas de cartera	(197,942)	-	-	-	(197,942)
Diferencia en cambio	(55)	(2)	-	-	(57)
Saldo final al 31.12.2022	<u>260,556</u>	<u>61,860</u>	<u>25,000</u>	<u>68</u>	<u>347,483</u>

Gasto por provisiones

	2022 S/000	2021 S/000
Provisiones debitadas a resultados	489,045	455,910
Recupero de provisiones	(207,539)	(269,314)
Recupero de créditos castigados	(3,903)	(3,689)
Provisiones para créditos directos, neta de recupero	<u>277,603</u>	<u>182,907</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el gasto de provisión para créditos de cobranza dudosa reconocidos en el estado de resultados integrales asciende a S/277,603 miles, este importe corresponde a las adiciones de provisiones del periodo menos el valor del recupero de provisión (al 31 de diciembre de 2021 fue de S/182,907 miles). El recupero de cartera castigada al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/3,902 miles (al 31 de diciembre de 2021 fue de S/3,689 miles).

Al 31 de diciembre de 2022, la constitución de provisiones en la aplicación de la Resolución SBS No.3155-2020 y Resolución SBS No.3922-2021 para créditos reprogramados COVID-19 asciende a S/11,158 mil de los cuales, S/9,281 miles corresponde a provisiones por el capital y S/1,877 miles corresponde a provisiones por los intereses devengados de estos créditos reprogramados, asimismo, producto de dichas reprogramaciones se tiene ingresos diferidos el cual asciende a S/ 7,151 miles al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021 el importe de provisiones asciende a S/25,914 miles, S/9,917miles corresponde a provisiones por capital y S/6,057miles corresponde a provisiones por intereses devengados COVID

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(f).

- (f) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron los siguientes:

	2022		2021		2021		2021	
	Moneda nacional		Moneda extranjera		Moneda nacional		Moneda extranjera	
	% Mínimo	% Máximo	% Mínimo	% Máximo	% Mínimo	% Máximo	% Mínimo	% Máximo
Préstamos a:								
Corporativos e IFIS	-	-	-	-	8.40%	9.58%	-	-
Grandes empresas	4.50%	10.35%	-	-	10.35%	10.35%	-	-
Medianas empresas	0.82%	51.11%	6.55%	14.03%	0.82%	45.93%	6.55%	14.03%
Pequeñas empresas	0.81%	87.91%	15.39%	37.67%	0.82%	151.82%	10.03%	31.37%
Microempresa	0.81%	87.91%	25.34%	51.11%	0.81%	151.82%	9.00%	60.10%
Consumo	10.00%	87.91%	19.49%	37.67%	10.00%	151.82%	14.57%	37.67%
Hipotecarios	1.00%	23.00%	12.00%	17.04%	7.89%	23.00%	12.00%	17.04%

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial o clasificados en las categorías "dudoso" o "pérdida", se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados integrales cuando son efectivamente cobrados. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los rendimientos en suspenso ascienden a S/55,343 mil y S/57,938 mil respectivamente.



- (g) A continuación se presenta la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, clasificada por vencimiento sobre la base del plazo remanente a la fecha de pago:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Por vencer		
Hasta 1 mes	24,112	18,180
De 1-3 meses	88,840	61,395
De 3 meses a 1 año	1,407,358	1,035,359
De 1-3 años	3,695,002	3,224,328
De 3-5 años	1,252,284	967,462
Más de 5 años	<u>493,372</u>	<u>512,164</u>
	6,960,968	5,818,888
Vencidos y en cobranzas judicial	<u>248,994</u>	<u>185,323</u>
	<u>7,209,962</u>	<u>6,004,211</u>

- (h) Al 31 de diciembre de 2022 la Caja realizó la venta de cartera de créditos vencidos y judiciales por un importe de S/197,942 mil (S/143,840 miles al 31 de diciembre de 2021), los cuales se encontraban cien (100) por ciento provisionados.
- (i) Asimismo; se recibió en transferencia cartera hipotecaria del Fondo Mi vivienda por un importe de S/56,153 mil.

7 CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:



	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Reclamos a terceros (a)	9,603	13,014
Comisiones por cobrar (b)	4,151	5,122
Activos por instrumentos financieros (c)	986	2,300
Pagos efectuados por cuenta de terceros	785	664
Cuentas por cobrar a Essalud por subsidios por incapacidad temporal	751	559
Cuentas por cobrar por obras por impuestos	680	748
Otras cuentas por cobrar	<u>495</u>	<u>145</u>
	17,451	22,552
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(333)</u>	<u>(319)</u>
	<u>17,118</u>	<u>22,233</u>

- (a) Las cuentas por cobrar a terceros están compuestas por garantías otorgadas por alquileres, procesos judiciales, embargos indebidos y otras cuentas por cobrar a terceros, los cuales a la fecha de cierre no tienen indicios de deterioro.
- (b) El detalle de comisiones por cobrar está compuesto de los cobros de comisión de cobranza de seguro de desgravamen con la empresa Mapfre S.A., comisión de recaudación de primas con la empresa Chubb Perú S.A. y comisión de servicio de recuperación de cartera vendida a la FOCMAC. Las cuentas por cobrar a Mapfre han quedado parcialmente pendientes, las cuales se regularizan en el primer trimestre 2023, las demás cuentas por cobrar han sido cobradas en enero 2023.

- (c) De acuerdo con la Resolución SBS No.5790-2014 desde el 3 de setiembre de 2014 las operaciones de reporte serán registradas en las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2022, se mantiene las empresas con Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. por S/598 miles, y Kallpa SAB por S/379 miles y un interés devengado por el total de las operaciones de reporte de S/9 miles y al 31 de diciembre de 2021, se mantiene las empresas son Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. por S/1,273 miles, Diviso Bolsa S.A. por S/949 miles y Kallpa SAB por S/56 miles y un interés devengado por el total de las operaciones de reporte de S/22 miles.

El capital y los intereses de las operaciones de reporte se contabilizan en el rubro de cuentas por cobrar, por el derecho de recibir efectivo al vencimiento del contrato considerando el monto inicial más los rendimientos generados; adicionalmente, se registra el monto del capital en cuentas de orden. Los rendimientos son reconocidos en el rubro de otros ingresos y gastos, neto del estado de resultados integrales.

8 BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS Y RECIBIDOS EN PAGO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Inmuebles recibidos en pago y adjudicados (a)	11,085	12,900
Otros bienes recibidos en pago y adjudicados	1,186	245
(-)Provisión para inmuebles recibidos en pago y adjudicados(b)	(6,447)	(9,062)
(-) Provisión para otros bienes recibidos en pago y adjudicados	(661)	(224)
	<u>5,163</u>	<u>3,859</u>

- 
- (a) La composición de este rubro corresponde a los valores que constituyen garantías de créditos, que, en el caso de inmuebles, luego de culminado el proceso judicial, el juez dispone su adjudicación; y en el caso de prendas de créditos pignoratícios, que, habiendo sido ofrecido hasta en un remate, no se logró vender, se transfiere en propiedad a la CMAC Huancayo por medio de la adjudicación.
- (b) Este rubro contiene a los bienes adjudicados que se vienen provisionando por los inmuebles adjudicados, de los cuales 03 se encuentran en proceso judicial, 01 en retroventa y 25 disponibles para la venta. La principal variación entre 2022 y 2021 fue por la venta de un bien inmueble adjudicado en el distrito de Breña, departamento de Lima

9 PARTICIPACION EN ASOCIADA

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Participación patrimonial en el FOCMAC (a)	4,208	4,075
	<u>4,208</u>	<u>4,075</u>

- (a) Representa la participación patrimonial en el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - FOCMAC que, al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/4,208 miles y en acciones equivalente al 9.51% con respecto al 31 de diciembre de 2021 con S/4,075 miles equivalente a 9.50% en acciones.

10 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Saldos Iniciales</u> S/000	<u>Adiciones (b)</u> S/000	<u>Deducciones</u> S/000	<u>Saldos Finales</u> S/000
Año 2022				
Costo				
Terrenos	9,377	-	-	9,377
Edificios	13,285	-	-	13,285
Instalaciones	2,869	489	(5)	3,353
Mobiliario	3,767	427	(5)	4,189
Equipos de computación	29,020	7,704	(456)	36,268
Vehículos	6,621	1,045	(960)	6,706
Otros bienes y equipos de oficina	16,654	4,799	(384)	21,069
Instalaciones en bienes Alquilados	56,819	17,446	(1,136)	73,129
Obras en ejecución	128	7,817	(6,903)	1,042
	<u>138,540</u>	<u>39,727</u>	<u>(9,849)</u>	<u>168,418</u>
Depreciación acumulada				
Edificios	(6,740)	(660)	-	7,400
Instalaciones	(1,147)	(280)	4	1,423
Mobiliario	(2,932)	(144)	5	3,071
Equipos de computación	(21,498)	(3,928)	447	24,979
Vehículos	(6,092)	(338)	961	5,469
Otros bienes y equipos de oficina	(6,809)	(1,436)	273	7,972
Instalaciones en bienes alquilados	(30,951)	(6,074)	1,136	35,889
Total	(76,169)	(12,860)	2,826	(86,203)
Saldo al 31 de diciembre 2022	<u>62,371</u>			<u>82,215</u>

	<u>Saldos Iniciales</u> S/000	<u>Adiciones (b)</u> S/000	<u>Deducciones</u> S/000	<u>Saldos Finales</u> S/000
Año 2021				
Costo				
Terrenos	9,377	-	-	9,377
Edificios	13,285	-	-	13,285
Instalaciones	2,812	79	(22)	2,869
Mobiliario	3,625	145	(3)	3,767
Equipos de computación	24,177	4,845	(2)	29,020
Vehículos	6,484	230	(93)	6,621
Otros bienes y equipos de oficina	12,520	4,186	(52)	16,654
Instalaciones en bienes alquilados	50,931	6,965	(1,077)	56,819
Obras en ejecución	101	4,454	(4,427)	128
	<u>123,312</u>	<u>20,904</u>	<u>(5,676)</u>	<u>138,540</u>
Depreciación acumulada				
Edificios	(6,079)	(661)	-	(6,740)
Instalaciones	(918)	(251)	22	(1,147)
Mobiliario	(2,810)	(126)	4	(2,932)
Equipos de computación	(17,772)	(3,728)	2	(21,498)
Vehículos	(5,677)	(486)	71	(6,092)
Otros bienes y equipos de oficina	(5,766)	(1,088)	45	(6,809)
Instalaciones en bienes alquilados	(25,988)	(6,040)	1,077	(30,951)
Total	(65,010)	(12,380)	1,221	(76,169)
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>58,302</u>			<u>62,371</u>

- (b) Durante el 2022, el gasto por depreciación de los activos fijos mantenidos por la Caja registrado en el rubro "Depreciaciones y amortizaciones" del estado de resultados integrales asciende a S/12,859 miles teniendo un incremento de S/ 479 miles a comparación del año 2021 (S/12,380 miles durante el 2021), este incremento se debe a la adquisición de nuevos activos fijos e intangibles para cubrir las necesidades de las nuevas agencias aperturadas en el 2022.
- (c) Las bajas incluyen venta y vida útil cumplida, esto incluye bajas de mejoras en propiedades alquiladas.
- (d) La Gerencia de la Caja considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

11 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Licencia, Otros S/000	Software S/000	Otros S/000	Total S/000
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2021	3,606	5,291	197	9,094
Adiciones	4,529	240	61	4,830
Retiros	(3,166)	(80)	-	(3,246)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4,969	5,451	258	10,678
Adiciones	6,300	125	133	6,558
Retiros	(2,861)	(568)	(391)	(3,820)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>8,408</u>	<u>5,008</u>	<u>-</u>	<u>13,416</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2021	(1,860)	(1,824)	-	(3,684)
Adiciones	(3,012)	(1,071)	-	(4,083)
Retiros	3,166	80	-	3,246
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(1,706)	(2,815)	-	(4,521)
Adiciones	(3,814)	(1,047)	-	(4,861)
Retiros	2,861	568	-	3,429
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(2,660)</u>	<u>(3,294)</u>	<u>-</u>	<u>(5,953)</u>
Costo neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>3,263</u>	<u>2,636</u>	<u>258</u>	<u>6,157</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>5,748</u>	<u>1,714</u>	<u>-</u>	<u>7,463</u>

Los activos intangibles incluyen licencias, software y otros activos intangibles mantenidos por la Caja para la ejecución de sus operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

En opinión de la Gerencia de la Caja, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos intangibles mantenidos por la Caja al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

12 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Saldos iniciales</u> S/000	<u>Movimiento ejercicio</u> S/000	<u>Saldos finales</u> S/000
Al 31 de diciembre de 2022			
Provisiones genéricas	13,846	4,403	18,249
Provisiones voluntarias	4,130	3,245	7,375
Provisiones por riesgo país	38	(18)	20
Bienes adjudicados	2,740	(643)	2,097
Litigios y demandas	152	215	367
Provisiones genérica y específica de carta fianza	68	537	605
Provisión de vacaciones	4,885	898	5,783
Provisión auditoría financiera	93	26	119
Intereses en suspenso	4,307	(2,920)	1,387
Mejoras en propiedades alquiladas	5,939	661	6,600
Activos intangibles	309	106	415
Ingresos diferidos	4,653	1,040	5,693
Proyectos instrumentos de deuda	(76)	(33)	(109)
Comisión de emisión de CDs	-	(3)	(3)
Provisión por deterioro de inversión	-	275	275
	<u>41,084</u>	<u>7,789</u>	<u>48,873</u>
Al 31 de diciembre de 2021			
Provisiones genéricas	8,504	5,342	13,846
Provisiones voluntarias	6,785	(2,655)	4,130
Provisiones por riesgo país	48	(10)	38
Bienes adjudicados	2,861	(121)	2,740
Litigios y demandas	66	86	152
Provisiones genérica y específica de carta fianza	30	38	68
Provisión de vacaciones	2,804	2,081	4,885
Provisión auditoría financiera	68	25	93
Intereses en suspenso	6,023	(1,716)	4,307
Mejoras en propiedades alquiladas	5,165	774	5,939
Activos intangibles	203	106	309
Ingresos diferidos	4,324	329	4,653
Proyectos instrumentos de deuda	(58)	(18)	(76)
Intereses créditos minoristas y no minoristas – Oficio múltiple No.11170 - SBS	(23)	23	-
	<u>36,800</u>	<u>4,284</u>	<u>41,084</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el impuesto a la renta diferido asciende a S/48,873 miles y S/41,084 miles, respectivamente, el cual se genera por efecto de las diferencias temporales, de acuerdo con lo establecido por la NIC 12. Los efectos en resultados en el 2022 y 2021 fueron de S/7,789 miles y S/4,284 miles, respectivamente.

A continuación, se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>Año 2022</u>		<u>Año 2021</u>	
	S/000	%	S/000	%
Conciliación de tasa efectiva				
Utilidad antes de impuestos	119,655	100.00	75,676	100.00
Impuesto a la renta teórico	35,298	29.50	22,324	29.50
Diferencias permanentes	(1,038)	(0.87)	1,003	1.33
Otros ajustes del impuesto	229	0.19	104	0.14
Impuesto a las ganancias	<u>34,489</u>	<u>28.82</u>	<u>23,431</u>	<u>30.97</u>

13 OTROS ACTIVOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Pagos anticipados y cargas diferidas (a)	13,851	11,351
Operaciones en trámite	<u>1,035</u>	<u>462</u>
	<u>14,886</u>	<u>11,813</u>

(a) Este rubro comprende pagos por anticipado de seguros, alquileres, publicidad, capacitaciones entre otros; los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2022 ascienden a S/14,886 miles (S/11,813 miles al 31 de diciembre de 2021), el incremento de S/3,073 corresponde principalmente a la recepción de dos (2) Certificados de Obras por impuestos correspondiente a las dos (2) primeras valorizaciones del proyecto con el ITP - Creación del servicio tecnológico en la cadena productiva del sector cuero y calzado.

14 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Obligaciones por cuentas a plazo (a)	4,159,454	2,893,036
Obligaciones por cuentas de ahorro (b)	1,515,755	1,640,717
Obligaciones a la vista	8,803	3,886
Beneficios sociales de los trabajadores	3,409	2,987
Gastos por pagar de obligaciones con el público	<u>151,941</u>	<u>103,835</u>
	<u>5,839,362</u>	<u>4,644,461</u>

(a) Las cuentas a plazo del 2022 comprenden principalmente depósitos a plazo fijo por S/3,562,928 miles; depósitos para planes progresivos por S/10,876 miles, depósitos por compensación de tiempo de servicios del público por S/395,489 miles y depósitos a plazo fijo en garantía de la cartera de créditos por S/191,757 miles, menos intereses pagados por adelantado por S/1,596 miles. El incremento de las obligaciones por cuentas a plazo se debió al aumento de las cuentas a plazo de las personas naturales y otras personas jurídicas privadas y públicas con fines de lucro debido a la campaña de la tasa efectiva anual ("TEA") de hasta 8.75 por ciento.

Las cuentas a plazo del 2021 comprenden principalmente depósitos a plazo fijo por S/2,315,782 miles; depósitos para planes progresivos por S/13,113 miles, depósitos por compensación de tiempo de servicios del público por S/415,864 miles y depósitos a plazo fijo en garantía de la cartera de créditos por S/148,720 miles, menos intereses pagados por adelantado por S/443 miles.

(b) Las cuentas de ahorro de 2022 comprenden depósitos de ahorros activos por S/1,419,760 miles y depósitos de ahorros inactivos por S/ 95,995 miles. Las cuentas de ahorro de 2021 comprenden depósitos de ahorros activos por S/1,549,114 miles y depósitos de ahorros inactivos por S/91,603 miles.

Los depósitos de ahorro y a plazo del público se encuentran debidamente respaldados por el encaje legal, según las normas del BCRP y por el fondo de seguros de depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

A continuación, se presentan los productos ofrecidos por la Caja al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022 -

Persona natural

Producto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Plazos de apertura
	TEA mínima	TEA máxima	TEA mínima	TEA máxima	
Depósitos de ahorros					
Ahorro corriente	0.30%	0.70%	0.10%	0.10%	no aplica
Ahorro con órdenes de pago	0.30%	0.30%	0.10%	0.10%	no aplica
Cuenta futura	2.50%	2.50%	0.10%	0.10%	no aplica
Cuenta sueldo	2.00%	2.00%	0.10%	0.10%	no aplica
Depósitos a plazo					
Cash	1.65%	4.10%	0.15%	0.55%	30 días a más
Clásico	1.65%	4.10%	0.15%	0.55%	30 días a más
Plus ahorro	1.85%	5.50%	0.20%	0.75%	30 días a más
Depósito a plazo con abonos	1.85%	5.50%	0.20%	0.75%	30 días a más
Ahorro programado	3.00%	4.50%	-	-	180 días a 1080
Depósitos a plazo (campana al 31/12/2022)					
Cash	2.40%	6.75%	-	-	30 días a más
Clásico	2.40%	6.75%	-	-	30 días a más
Plus ahorro	2.60%	8.75%	-	-	30 días a más
Depósito a plazo con abonos	2.60%	8.75%	-	-	30 días a más
Depósitos de CTS	1.00%	7.50%	0.01%	1.00%	no aplica

Persona jurídica

Producto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Plazos de apertura
	TEA mínima	TEA máxima	TEA mínima	TEA máxima	
Depósitos de ahorros					
Ahorro corriente	0.15%	0.30%	0.01%	0.01%	no aplica
Ahorro con órdenes de pago	0.05%	0.30%	0.01%	0.01%	no aplica
Depósitos a plazo	0.80%	2.70%	0.01%	0.01%	30 días a más



2021 -

Persona natural

<u>Producto</u>	<u>Moneda Nacional</u>		<u>Moneda Extranjera</u>		<u>Plazos de apertura</u>
	<u>TEA mínima</u>	<u>TEA máxima</u>	<u>TEA mínima</u>	<u>TEA máxima</u>	
Depósitos de ahorros					
Ahorro corriente	0.30%	0.70%	0.10%	0.10%	no aplica
Ahorro con órdenes de pago	0.30%	0.30%	0.10%	0.10%	no aplica
Cuenta futura	2.50%	2.50%	0.10%	0.10%	no aplica
Cuenta sueldo	2.00%	2.00%	0.10%	0.10%	no aplica
Depósitos a plazo					
Cash	0.15%	3.40%	0.15%	0.55%	30 días a más
Clásico	0.15%	3.40%	0.15%	0.55%	30 días a más
Plus ahorro	0.35%	4.15%	0.20%	0.75%	30 días a más
Depósito a plazo con abonos	0.15%	4.15%	0.20%	0.75%	30 días a más
Ahorro programado	3.00%	4.50%	-	-	180 a 1080 días
Depósitos a plazo (campaña al 31/12/2021)					
Cash	1.85%	4.10%	0.15%	0.55%	91 días a más
Clásico	1.85%	4.10%	0.15%	0.55%	91 días a más
Plus ahorro	2.05%	5.50%	0.20%	0.75%	91 días a más
Ahorro programado	3.00%	4.50%	-	-	180 a 1080 días
Depósitos de CTS					
	1.00%	4.00%	0.01%	1.00%	no aplica

Persona jurídica

<u>Producto</u>	<u>Moneda Nacional</u>		<u>Moneda Extranjera</u>		<u>Plazos de apertura</u>
	<u>TEA mínima</u>	<u>TEA máxima</u>	<u>TEA mínima</u>	<u>TEA máxima</u>	
Depósitos de ahorros					
Ahorro corriente	0.15%	0.30%	0.01%	0.01%	no aplica
Ahorro con órdenes de pago	0.05%	0.30%	0.01%	0.01%	no aplica
Depósitos a plazo					
	0.80%	2.70%	0.01%	0.01%	30 días a más

(c) A continuación se presenta la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, clasificada por vencimiento:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Obligaciones por cuentas a plazo (i)		
Por vencer		
Hasta 1 mes	2,907	1,547
De 1 a 3 meses	21,863	12,968
De 3 meses a 1 año	1,561,622	801,342
De 1 a 3 años	2,158,408	1,631,064
De 3 a 5 años	8,002	14,563
Más de 5 años	1,752	2,814
	<u>3,754,554</u>	<u>2,464,298</u>
Otras obligaciones por cuentas a plazo		
Obligaciones por cuentas de ahorro	404,900	428,738
Obligaciones por cuentas de ahorro	1,515,755	1,640,717
Obligaciones a la vista	8,803	3,886
Beneficios sociales de los trabajadores	3,409	2,987
Gastos por pagar de obligaciones con el público	151,941	103,835
	<u>5,839,362</u>	<u>4,644,461</u>

(j) Las obligaciones por cuentas a plazo del 2022 y otras obligaciones por cuentas a plazo comprenden principalmente las cuentas a plazo por S/3,573,804 miles, CTS público por S/395,489 miles, en garantía por S/191,757 miles menos los intereses pagados por adelanto por S/1,596 miles.

Las obligaciones por cuentas a plazo del 2021 y otras obligaciones por cuentas a plazo comprenden principalmente las cuentas a plazo por S/2,328,895 miles, CTS público por S/415,864 miles, en garantía por S/148,720 miles menos los intereses pagados por adelanto por S/443 miles.

15 DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Depósitos de plazo (a)	32,732	50,544
Depósitos a ahorro	647	2,133
Intereses por pagar	<u>866</u>	<u>241</u>
	<u>34,245</u>	<u>52,918</u>

(a) Los depósitos a plazo al periodo 2022 y 2021 comprenden, principalmente, depósitos en las siguientes entidades:

<u>Empresas y organismos financieros</u>	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Depósitos a plazo fijo		
CMAC Ica	-	6,000
CMAC Maynas	-	2,595
CMAC Tacna	5	5
CMAC Cuzco	-	10,000
FOGAPI	<u>32,727</u>	<u>31,944</u>
	<u>32,732</u>	<u>50,544</u>



16 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Por tipo		
Prestamos de Instituciones y Bancos Nacionales (a)	932,110	876,093
Préstamos de Instituciones y Bancos del Exterior (b)	178,917	57,139
Costos de financiación por pagar	7,435	1,087
Valores y títulos (c)	<u>11,695</u>	-
	1,130,157	934,319
Por plazo		
Porción a corto plazo	345,507	255,416
Porción a largo plazo	<u>784,650</u>	<u>678,903</u>
Total	<u>1,130,157</u>	<u>934,319</u>

(a) El saldo del rubro de préstamos de instituciones y bancos nacionales está constituido por adeudos con la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Corporación Interamericana de Inversiones, Banco Continental y Banco de la Nación.

- (b) Con fecha 30 de setiembre de 2021 la Junta General de Accionistas de la CMAC Huancayo aprobó que el préstamo con el BID INVEST, el cual puede ser convertido en acciones comunes de la CMAC Huancayo a efectos de que dicha Entidad sea accionista de la CMAC Huancayo hasta por el 8.99 por ciento de participación. El monto del préstamo asciende a S/57,139 miles al 31 de diciembre de 2022 y de 2021. Esta acción se encuentra supeditada a la aprobación de la Aprobación de la Ley 1353 - Ley que posibilita el ingreso de los organismos multilaterales a las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), esta ley fue aprobada por el congreso, encontrándose aún pendiente de aprobación y promulgación por el ejecutivo. Para la determinación de la cantidad de acciones a emitir, al cierre del año 2022, la Caja cuenta con una valorización efectuada por una firma internacional, la cual se encuentra en evaluación por el BID Invest.
- (c) La CMAC Huancayo en el mes de noviembre de 2022 emitió veinticuatro (24) Certificados de Depósito por un total de S/11,695 miles a un plazo de 360 días a una TEA de 9.25 porciento. El interés a pagar al final del plazo será de S/1,073 miles.



Institución	Fecha de Vencimiento	Tasa %	Moneda	2022			2021		
				Corriente S/000	No Corriente S/000	Total S/000	No Corriente S/000	Corriente S/000	Total S/000
COFIDE (d)									
COFIDE - Mi Vivienda		6.96%	Soles	36,438	302,587	339,025	28,618	262,195	290,813
COFIDE - Multisectorial		5.53%	Soles	96,981	74,323	171,304	67,034	109,692	176,726
COFIDE - Subordinado		10.86%	Soles	3,444	147,556	151,000	3,553	114,263	117,815
COFIDE - Capital de trabajo corto plazo		7.97%	Soles	49,449	-	49,449	-	-	-
COFIDE - FAE MYPE		2.60%	Soles	37,843	6,858	44,701	66,124	48,321	114,445
COFIDE - Techo Propio		7.21%	Soles	3,430	26,259	29,689	2,885	24,408	27,293
COFIDE - Fondo Crecer - Activo Fijo		3.20%	Soles	6,352	9,628	15,980	7,380	4,686	12,066
COFIDE - FAE TURISMO		6.14%	Soles	107	5,738	5,845	-	5,255	5,255
COFIDE - Mi Construcción		7.87%	Soles	1,227	2,513	3,740	980	2,347	3,327
COFIDE - Mi Casa Mas		7.02%	Soles	178	2,070	2,248	117	1,319	1,435
COFIDE - PAE MYPE		6.70%	Soles	37	2,010	2,047	-	-	-
COFIDE - FAE AGRO		7.60%	Soles	1,004	-	1,004	8,370	6,120	14,490
COFIDE - Mi Terreno		9.00%	Soles	33	33	66	-	-	-
COFIDE - Mi Hogar		7.60%	Soles	4	-	4	4	3	8
Sub - total				236,527	579,575	816,102	185,738	578,609	764,346
OTRAS ENTIDADES									
Banco de La Nación		5.99%	Soles	72,846	14,461	87,307	56,589	43,156	99,745
Corporación Interamericana de Inversiones	15/11/2027	10.50%	Soles	-	57,138	57,138	-	57,138	57,138
Senior MSME BOND	3/08/2026	8.80%	Soles	-	33,320	33,320	-	-	-
Subordinado Small Medium Enterprises BONDS	30/04/2029	14.17%	Soles	-	32,530	32,530	-	-	-
DWM Income Funds S.C.A	31/08/2029	15.22%	Soles	-	24,973	24,973	-	-	-
Senior Symbiotics SICAV		8.50%	Soles	-	19,455	19,455	-	-	-
Banco de Crédito del Perú		5.14%	Soles	16,700	-	16,700	-	-	-
Banco Continental	16/06/2023	7.55%	Soles	12,000	-	12,000	12,000	-	12,000
Actiam Financial Inclusion Fund (AFIF)	3/09/2029	15.22%	Soles	-	11,502	11,502	-	-	-
Sub - total				101,546	193,379	294,925	68,589	100,294	168,883
Intereses por pagar			Soles	7,435	-	7,435	1,088	-	1,088
TOTAL				345,508	772,954	1,118,462	255,415	678,903	934,317

- (d) Los préstamos otorgados por COFIDE han sido obtenidos con el objetivo de calzar préstamos de largo plazo, el crecimiento del saldo responde principalmente a las colocaciones de préstamos con el Fondo MiVivienda otorgadas por intermedio de esta entidad, estos préstamos tienen una tasa promedio de 6.42 por ciento en soles y 7.75 por ciento en dólares y préstamos de la línea multisectorial otorgado por intermedio de esta entidad, estos préstamos tienen la tasa promedio de 5.53 por ciento, los préstamos señalados obedecen al planeamiento estratégico a mediano y largo plazo que es la de fortalecimiento patrimonial de la institución.

La variación en el rubro de préstamos con COFIDE con un incremento de 6.77 por ciento al 31 de diciembre de 2022 en comparación al año 2021 se debe principalmente a la transferencia de cartera hipotecaria de Caja Sullana por un importe total de S/54,294 miles

17 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Programa Reactiva Perú (a)	224,826	371,617
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	27,108	21,465
Proveedores	21,472	12,227
Cuentas por pagar diversas (b)	17,332	6,922
Aportes al Fondo de Seguros de Depósitos	7,111	5,498
Otros tributos por cuenta propia	2,502	2,080
Administradoras de fondo de pensiones	2,011	1,740
Tributos retenidos	<u>3,236</u>	<u>2,847</u>
	<u>305,598</u>	<u>424,396</u>

- (a) El saldo del rubro Programa Reactiva Perú, corresponde principalmente al capital de las operaciones de reporte por un importe de S/224,138 miles e intereses y comisiones devengados por un monto de S/687 miles (al 31 de diciembre de 2021, S/371,165 miles y S/419 miles, respectivamente).
- (b) El saldo del rubro corresponde principalmente a las cuentas por pagar por la transferencia de cartera hipotecaria adquirida de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Sullana (tramo I y II) por un importe de S/11,298 miles (al 31 de diciembre de 2021 el importe asciende a S/6,419 miles), los ingresos de esta cartera son reconocidos en base al manual de contabilidad par empresas del sistema financiero, publicado por SBS y el importe de S/2,067 miles por operaciones de honramientos del FAE-AGRO.

18 PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Civiles (a)	697	272
Laborales	547	242
Administrativos	156	69
Otras provisiones (b)	<u>2,051</u>	<u>230</u>
	<u>3,451</u>	<u>813</u>

- (a) Los litigios por procesos judiciales civiles al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 comprenden principalmente provisiones por demandas interpuestas de contingencia probable.

- (b) El rubro de otras provisiones, comprenden las provisiones por cartas fianzas que generan las operaciones contingentes, por las cuales la CMAC Huancayo asume riesgos crediticios, que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones ante terceros; a continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Provisiones específicas para créditos contingentes	325	162
Provisiones genéricas para créditos contingentes	<u>1,726</u>	<u>68</u>
	<u>2,051</u>	<u>230</u>

El movimiento de la provisión para créditos contingentes se muestra a continuación

	<u>Específica</u> S/000	<u>Genérica</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Saldo inicial al 1.01.2021	346	101	447.00
Adiciones debitadas a resultados	37	48	85
Recupero de provisiones	(221)	(81)	(302)
Saldo final al 31.12.2021	<u>162</u>	<u>68</u>	<u>230</u>
Saldo inicial al 1.01.2022	162	68	230
Adiciones debitadas a resultados	258	1,707	1,964
Recupero de provisiones	(95)	(48)	(143)
Saldo final al 31.12.2022	<u>325</u>	<u>1,727</u>	<u>2,051</u>

Gasto de provisiones de créditos indirectos

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Adiciones debitadas a resultados	1,964	85
Recupero de provisiones	(143)	(302)
Provisiones para créditos indirectos, neta de recupero	<u>1,821</u>	<u>(217)</u>

19 IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Impuesto a la renta	(171)	31,663
Impuesto general a las ventas	<u>(1,576)</u>	<u>(592)</u>
	<u>(1,747)</u>	<u>31,071</u>

El rubro de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 en comparación al año 2021 tiene una disminución debido a que en el ejercicio 2022 la administración tributaria efectuó la devolución de S/ 22,172 miles de saldo a favor de ITAN.

20 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Otros pasivos (a)	5,348	1,864
Operaciones en trámite (b)	2,869	1,734
Ingresos por intereses y comisiones cobrados por anticipado	902	87
Otros ingresos diferidos (c)	498	2,476
Sobrante de caja	<u>8</u>	<u>6</u>
	<u>9,625</u>	<u>6,167</u>

- (a) Los otros pasivos están compuestos por las operaciones realizadas por nuestros clientes en cajeros global Net y operaciones con tarjetas de débito VISA, los mismos que son transferidos para su regularización.
- (b) Las operaciones en trámite están compuestas por depósitos en cuenta de bancos que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (c) Los otros ingresos diferidos están compuestos por los ingresos diferidos del programa Reactiva Perú, los cuales corresponden a comisiones cobradas por dicho programa de acuerdo al Oficio Múltiple SBS No.11999-2020.

21 PATRIMONIO

a) Capital social -

El capital social al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 asciende a S/598,708 miles, encontrándose representado por 59,870,876 acciones nominativas, a un valor nominal de S/10.00 por acción, íntegramente suscritas y pagadas por la Municipalidad Provincial de Huancayo. Las Utilidades del ejercicio 2021 se encuentra pendiente de capitalización en cumplimiento al OFICIO No.17559-2022-SBS el cual debe de ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Caja debía alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital social. Esta reserva legal se constituyó mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas, el cual a diciembre de 2022 está constituido por S/80,624 miles y a diciembre de 2021 fue de S/80,624 miles, considerando que no hubo capitalización de utilidades. Las reservas legales se mantienen en consideración que se encuentra pendiente de capitalización en cumplimiento al OFICIO No.17559-2022-SBS el cual debe de ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

c) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a las ganancias y pérdidas no realizadas por fluctuación de inversiones disponibles para la venta.

d) Utilidad por acción -

A continuación, se muestra el cálculo de la utilidad por acción:

<u>Descripción</u>	<u>Por el Periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Por el Periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021</u>
Utilidad del periodo en miles S/	85,166	52,245
Denominador (Número de Acciones) en miles	59,871	59,871
Utilidad por acción (en Soles)	1,422	0,873

e) Patrimonio efectivo -

Mediante Decreto de Urgencia No.003-2022 del 25 de marzo del 2022 se modifica la Única Disposición Transitoria del Decreto de Urgencia No.37-2021, estableciéndose que excepcionalmente, hasta el 31 de marzo de 2023, las empresas del Sistema Financiero se sujetan de manera temporal a las reglas prudenciales: a) El límite global requerido en el primer párrafo del artículo 199 de la ley No. 26702 estableciendo temporalmente, hasta el 31 de agosto de 2022, el patrimonio efectivo (PE) deber ser igual o mayor al 8 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales (APR) que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito y a partir de setiembre de 2022 es de 8.5%. Dentro del patrimonio nivel uno se contempla 75% de las utilidades a capitalizar establecidas por el artículo 4 de la Ley 30607 "Ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC)" y el contrato de deuda subordinada que se tiene suscrito con COFIDE.

Al 31 de diciembre de 2022, en aplicación del Decreto Urgencia No.003-2022, y normativa regulatoria y legal; la Caja registra los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), en miles de soles:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social	598,708	598,708
Reserva legal	80,624	80,624
Capital adicional		
Resultado de ejercicio anterior con acuerdo de capitalización	40,490	
Resultado del ejercicio con acuerdo de capitalización	66,003	40,490
Pérdida acumulada	(21,295)	(21,295)
	<u>764,530</u>	<u>698,527</u>
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisiones genéricas para créditos	88,586	61,003
Adeudos subordinados	<u>231,756</u>	<u>144,699</u>
	<u>320,342</u>	<u>205,702</u>
Total patrimonio efectivo	<u>1,084,872</u>	<u>904,229</u>

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Patrimonio efectivo requerido:		
Por riesgo de crédito	615,722	443,130
Por riesgo de mercado	577	351
Por riesgo operacional	<u>113,643</u>	<u>100,335</u>
Sub total	729,942	543,816
Total requerimiento de Patrimonio efectivo adicional		-
Total patrimonio efectivo requerido	<u>729,942</u>	<u>543,816</u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u>354,930</u>	<u>360,414</u>
Ratio de capital global	12.94%	13.81%

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por la Caja según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/7,243,793 miles (S/5,539,121 miles al 31 de diciembre de 2021).

22 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro comprende:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Créditos contingentes:		
Avales y cartas fianza	175,248	7,085
Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras	<u>12,637</u>	<u>13,164</u>
Total cuentas contingentes y de orden	<u>187,885</u>	<u>20,249</u>

En este rubro se encuentra registrado los derechos eventuales que tiene la Caja con sus clientes por el otorgamiento de cartas fianzas, los que se tornarán ciertos, en caso de tener que asumir las obligaciones garantizadas. La variación del 2022 con respecto al 2021 obedece al registro de afianzamientos vinculados a las empresas inmobiliarias que gestionan proyectos de viviendas en el marco regulatorio del Programa de Vivienda Social Techo Propio del FONDO MIVIVIENDA, en la modalidad de adquisición de vivienda nueva (AVN).

23 SITUACION TRIBUTARIA

De conformidad con la Legislación Tributaria vigente, la Caja, está comprendida en el Régimen General del Impuesto a la Renta, debido a que realiza operaciones económicas consideradas como rentas de tercera categoría, estando afecta al indicado tributo cuya tasa al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue de 29.50 por ciento, para personas jurídicas el cual fue aplicado sobre la utilidad gravable, asimismo al Impuesto General a las Ventas por operaciones gravadas.

En tal sentido se debe precisar lo siguiente:

- a) Se ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que requiere agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.
- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Institución en los cuatro años posteriores al año de presentación la declaración jurada del impuesto correspondiente. Los años 2018 al 2022 inclusive, están abiertos a fiscalización.

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Institución, no es posible anticipar a la fecha, si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones fiscales. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del ejercicio en que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Institución estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- c) Con fecha 20 de julio de 2022 la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria notificó mediante CARTA No. 220131368540-01-SUNAT y requerimiento No. 1321220000224 solicitó se proporcione la información y/o documentación correspondiente a:

- Tributo a fiscalizar : 1008 - ITAN
- Periodo a fiscalizar : Desde 2021-01 hasta 2021-12
- Tipo de fiscalización : Fiscalización definitiva

Con fecha 05 de setiembre, 21 de octubre y 16 de noviembre de 2022 se recibieron requerimientos adicionales de información complementaria sobre los puntos señalados anteriormente.

- d) El detalle del impuesto a las ganancias es el siguiente:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Estructura del impuesto a las ganancias		
Impuesto a la renta corriente	42,049	27,486
Impuesto a la renta diferido	(7,789)	(4,284)
Provisión corriente	<u>229</u>	<u>229</u>
Impuesto a las ganancias	<u>34,489</u>	<u>23,431</u>

Impuesto temporal a los activos Netos -

El impuesto temporal a los activos netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. Si no se utilizó parte del monto pagado del ITAN en tu declaración anual del IR, se puede solicitar la devolución a la SUNAT.

Beneficiario final -

Mediante el Decreto Legislativo No.1372, se establecieron las normas y procedimientos que regulan a las personas jurídicas y/o entes jurídicos, domiciliados y constituidos en el país, y la obligación de informar la identificación de sus beneficiarios finales.

Dicha obligación establece ciertas medidas graduales para determinar el beneficiario final, tales como:

- 1) Quien posee, directa o indirectamente, a través de cualquier modalidad de adquisición, como mínimo el 10 por ciento de capital.
- 2) Actuando individualmente o con otros como una unidad de decisión, ostente facultades para designar o remover la mayor parte de los órganos de administración, dirección o supervisión, o tenga poder de decisión en los acuerdos financieros, operativos y/o comerciales que se adopten, o ejerza otra forma de control de la persona jurídica
- 3) Persona natural quien ocupe el puesto administrativo superior.

- 4) La participación se determina multiplicando o sumando los porcentajes de participación que cada persona natural o jurídica interpuesta tenga en la persona jurídica ello de acuerdo a lo establecido en la norma.

Mediante Decreto de Urgencia No.025-2019 se exceptúa de la presentación de la declaración de beneficiario final entre otros al Banco Central de Reserva del Perú, así como bancos e instituciones financieras cuyo capital sea cien por ciento (100%) de propiedad del Estado Peruano

Concepto de devengo para fines tributarios -

De acuerdo a la definición establecida en el artículo 57° de la Ley del Impuesto a la Renta el devengo de ingresos y gastos ocurre cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos y la obligación de pagarlos no se encuentre sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y paguen, aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago, respectivamente.

En el presente caso, la Caja cumple los requisitos del devengo tributario respecto de sus operaciones de ingresos, así como gastos de acuerdo con los criterios establecidos en la mencionada norma.

Precios de transferencia

Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, a partir del 1 de enero del 2017 el Decreto Legislativo No.1312 y su Reglamento, establece mediaciones con respecto a los precios de transacciones con empresas vinculadas y/o con empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Uno de los principales cambios, son las nuevas obligaciones formales Informativas: Declaración Jurada Informativa Reporte Local, Reporte Maestro y Reporte País por País.

Por otro lado, los servicios intercompañía deben acreditar el test de beneficio, evidenciar la prestación efectiva del servicio, naturaleza del servicio, necesidad real del servicio, costos y gastos incurridos por el prestador del servicio, así como los criterios razonables de asignación de aquellos. Y, para servicios considerados bajo valor agregado el margen de utilidad no debe exceder al 5% de los costos y gastos incurridos.

Impuesto a las transacciones Financieras

La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

24 INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses, comprenden:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Cartera de créditos directos (a)	1,133,941	850,706
Disponibles (b)	20,722	3,556
Inversiones disponibles para la venta	11,034	1,238
Otros ingresos financieros	<u>9</u>	<u>8</u>
TOTAL	<u><u>1,165,706</u></u>	<u><u>855,508</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022, comprende principalmente a los intereses por créditos vigentes por S/1,092,319 miles, intereses por créditos refinanciados por S/6,607 miles, intereses por créditos vencidos por S/29,231 miles, intereses por créditos en cobranza judicial por S/2,824 miles e

ingreso por comisiones y otros rendimientos por créditos directos por S/2,960 miles. Para el periodo 2021, comprende principalmente los intereses por créditos vigentes por S/802,573 miles, intereses por créditos refinanciados por S/ 10,741 miles, intereses por créditos vencidos por S/32,711 miles, intereses por créditos en cobranza judicial por S/1,153 miles e ingreso por comisiones y otros rendimientos por créditos directos por S/3,528 miles.

- (b) Comprende intereses y rendimientos por depósitos en el BCRP por S/9,335 miles, intereses y rendimiento por depósitos en Bancos y otras entidades por S/11,099 miles e intereses por fondos disponibles restringidos por S/289 miles al 31 de diciembre del 2022. Para el periodo 2021, se tiene intereses y rendimientos por depósitos en el BCRP por S/2,624 miles, intereses y rendimiento por depósitos en Bancos y otras entidades por S/914 miles e intereses por fondos disponibles restringidos por S/18 miles.

25 GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses comprenden:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Obligaciones con el público (a)	181,882	125,393
Adeudos y obligaciones financieras (b)	80,306	41,719
Cuentas por pagar	3,107	3,725
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros	2,819	806
Valores, títulos y obligaciones en circulación	108	-
TOTAL	<u>268,222</u>	<u>171,643</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro comprende los gastos financieros incurridos por la Caja en el período, tales como los intereses, comisiones, y otras cargas financieras, devengados por la captación de recursos del público en sus distintas modalidades, por los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y del exterior, por la emisión de valores y títulos, así como por otras cuentas por pagar.

- (a) El gasto por intereses de obligaciones con el público comprende a los intereses por cuentas de ahorro por el monto de S/ 11,040 miles e intereses por cuentas a plazo por un monto de S/ 170,842 miles al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021, el gasto por intereses de obligaciones con el público comprende a los intereses por cuentas de ahorro por el monto de S/9,683 miles e intereses por cuentas a plazo por un monto de S/115,710 miles.

- (b) A continuación, se presenta el gasto reconocido por adeudos clasificados por tipo de entidad financiera.

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	64,379	33,748
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos internacionales	12,834	6,530
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	3,093	1,441
	<u>80,306</u>	<u>41,719</u>

26 INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Cobranza de seguro de desgravamen	36,682	25,058
Servicio de recuperación de cartera (a)	24,474	18,812
Transferencias	6,430	6,794
Venta de micro seguro	5,120	3,906
Operaciones adicionales en cajeros automáticos	4,552	3,002
Servicios de cobranza	2,381	851
Ingresos por seguros	1,880	1,686
Red Visa - Compras	1,724	1,473
Duplicado de tarjeta electrónica	1,229	1,217
Giros	1,063	1,274
Ingresos por operaciones contingentes	791	619
Otros ingresos	2,355	2,422
	<u>88,681</u>	<u>67,114</u>

(a) La variación significativa en el rubro de servicio de recuperación de cartera, es debido a que se tiene suscrito un nuevo contrato con el FOCMAC por el servicio de recuperación de cartera crediticia, estableciéndose como contraprestación una comisión en función a los importes recuperados.

Los gastos por servicios financieros comprenden:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	24,839	21,357
Custodia y transporte de efectivo (a)	9,652	3,726
Servicio de red de agentes Kasnet (b)	8,118	3,682
Gastos por comisiones Interbank	4,232	3,723
Tarjetas de débito Visa	3,065	2,476
Gastos por seguros	2,060	-
Costos de seguros de créditos	1,957	1,635
Gastos por operaciones con tarjetas de débito VISA	1,155	1,148
Comisiones y gastos VISA	927	865
Cajeros corresponsales	662	3,103
Procesamiento operaciones cajeros corresponsales	569	1,979
Otros gastos	1,014	1,267
	<u>58,250</u>	<u>44,961</u>

(a) La variación en el rubro de Custodia y transporte de efectivo en el 2022 con respecto al 2021 es debido al incremento de operaciones de envío y custodia de remesas de efectivo en nuestra red de agencias.

(b) La variación en el rubro de Servicio de red de agentes KASNET corresponde por el incremento de operaciones en nuestra red de cajas vecinas a nivel nacional por el cual en contraprestaciones efectuamos el pago de comisiones a KASNET.

27 GASTOS DEL PERSONAL Y DIRECTORIO

Los gastos del personal y directorio comprenden:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Remuneraciones (a)	141,162	127,392
Otras remuneraciones (b)	50,749	39,127
Bonificaciones	41,529	37,535
Gratificaciones	37,329	33,071
Seguridad y previsión social	22,133	19,129
Compensación por tiempos de servicios	20,991	17,789
Vacaciones	18,762	17,707
Otros gastos del personal (c)	15,865	10,106
Participación de los trabajadores	7,502	4,904
Asignaciones	3,459	2,875
Gastos de directorio	2,085	1,184
Seguro de vida ley	749	657
Otras	406	-
	<u>362,721</u>	<u>311,476</u>

El incremento en los gastos del personal y Directorio se debe principalmente al aumento en el número de personal ya que al 31 de diciembre de 2022 se tiene un total de colaboradores 4,971 mientras que al 31 de diciembre de 2021 se tenía un total de 4,394 colaboradores.

- (a) Los conceptos remunerativos y gastos de personal presentaron un aumento de S/51,245 miles esto debido a que al cierre del 2021 se tenía un total de 4,394 colaboradores y para el cierre del 2022 se tiene un total de 4,971 teniendo un crecimiento de 577 colaboradores, el aumento se debe a la necesidad de cubrir el Cuadro de Asignación de Personal en las nuevas agencias aperturadas en el 2022 el incremento en el número de colaboradores representa un aumento en el pago de remuneraciones, bonificaciones, gratificaciones, asignación familiar, vacaciones, CTS, uniformes, participaciones en utilidades y otros.
- (b) Los conceptos otras remuneraciones de personal presentaron un aumento de S/11,622 miles esto debido a que para el año 2022 se aumentó en 577 colaboradores respecto a 2021 esto influye en el aumento de pago en los conceptos encargaturas y bonificaciones al personal.
- (c) Los conceptos otros gastos del personal presentaron un aumento de S/5,759 miles esto debido al incremento de colaboradores con respecto al 2021 esto influye en el aumento de pago en los conceptos Uniformes, Capacitación, Viáticos, Atenciones y Gastos recreativos, Aguinaldos y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.



28 GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los gastos por servicios recibidos de terceros al 31 de diciembre de 2022 comprenden:

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Alquileres	34,046	30,570
Vigilancia y Protección	14,012	10,329
Publicidad	13,726	7,365
Gastos para Recuperación de Créditos Vencidos	11,310	8,901
Seguros	8,715	7,992
Reparación y Mantenimiento	6,690	4,730
Limpieza	6,261	5,790
Energía	5,260	4,475
Sponsorship Marketing	5,006	8,601
Honorarios Profesionales	4,889	3,270
Gastos por Recuperación Cartera FOCMAC	4,587	3,090
Transferencias Electrónicas	4,391	5,269
Gastos por recuperación de créditos judiciales y castigados	3,943	2,959
Suministros Diversos	3,796	2,531
Softwares, Licencias y Certificados Digitales	2,907	602
Bienes no depreciables	2,652	900
Consultas Virtuales	2,565	2,153
Consultorías	1,725	1,883
Transporte	1,721	419
Gastos COVID 19	1,430	1,742
Gastos Miembros de la JGA	995	225
Combustibles y Lubricantes	976	710
Trabajos Eventuales	809	567
Sociedades de Auditoría	791	316
Impresos, cartillas y formularios	607	377
Comunicaciones	555	801
Gastos Notariales y Judiciales	501	320
Relaciones Públicas y Eventos	418	94
Agua	352	266
Premios de Promoción	301	86
Gastos de inauguración de agencia	276	63
Suscripciones y Cotizaciones	71	62
Gastos Judiciales	44	68
Otros Servicios	6,015	4,446
Total	<u>152,343</u>	<u>121,972</u>

Para el año 2022 ya fueron reactivándose actividades como, por ejemplo, el servicio de transporte, reparación y mantenimiento, vigilancia y protección, gastos para recuperación de créditos y gastos por alquileres. Y también para el año 2022 se continuó con el crecimiento a nivel de agencias.

29 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Prestamos al personal

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los créditos a los empleados, directores y funcionarios de la Caja ascienden a S/25,569 miles y S/22,823 miles, respectivamente. Dicho personal mantiene operaciones de créditos directos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados, incluyendo familiares.

30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA -

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que la Caja podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La Gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

La Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros de la Caja no difieren significativamente de sus valores en libros.



	Activo Financiero				Pasivo Financiero		
	Créditos y cuentas por cobrar S/000	A valor razonable S/000	Disponibles para la venta S/000	Mantenido hasta el vencimiento S/000	Total S/000	Otros pasivos financieros S/000	Total S/000
Al 31 de diciembre de 2022							
Activos y pasivos según estado de situación financiera							
Disponibles	747,014	-	-	-	747,014	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	260,449	-	260,449	-	-
Cartera de créditos, neto	6,952,325	-	-	-	6,952,325	-	-
Cuentas por cobrar, neto	17,118	-	-	-	17,118	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	5,840,958	5,840,958
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	-	-	34,245	34,244
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	-	1,130,157	1,130,157
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	307,345	307,345
	<u>7,716,457</u>	<u>-</u>	<u>260,449</u>	<u>-</u>	<u>7,976,906</u>	<u>7,312,705</u>	<u>7,312,705</u>
Al 31 de diciembre de 2021							
Activos y pasivos según estado de situación financiera							
Disponibles	682,903	-	-	-	682,903	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	136,524	-	136,524	-	-
Cartera de créditos, neto	5,785,709	-	-	-	5,785,709	-	-
Cuentas por cobrar, neto	22,233	-	-	-	22,233	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	4,644,903	4,644,903
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	-	-	52,918	52,918
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	-	934,319	934,318
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	424,988	424,988
	<u>6,490,845</u>	<u>-</u>	<u>136,524</u>	<u>-</u>	<u>6,627,369</u>	<u>6,057,128</u>	<u>6,057,128</u>

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

	Valor Razonable	
	<u>Diciembre 2022</u> S/000	<u>Diciembre 2021</u> S/000
Certificados de Depósitos Emitidos por el BCRP (Nivel 1)	256,120	135,278
Interés Devengado de Certificados de Depósito	4,329	316
Acciones de PDP (Nivel 2)	930	930
Desvalorización de Acciones de PDP	(930)	-
	<u>260,449</u>	<u>136,524</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, son negociados y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

Según Oficio Múltiple SBS No.1575-2014, el valor razonable de la cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero corresponde a su valor contable o valor en libros.

Por lo expuesto, la Gerencia de la Caja estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable

Valor razonable y valor en libros	<u>2022</u> Valor <u>libros</u> S/000	Valor en <u>razonable</u> S/000	<u>2021</u> Valor <u>libros</u> S/000	Valor en <u>razonable</u> S/000
Activo				
Disponibles	747,014	747,014	682,903	682,903
Inversiones disponibles para la venta	260,449	260,449	136,524	136,524
Cartera de créditos, neto	6,952,325	6,952,325	5,785,709	5,785,709
Cuentas por cobrar, neto	17,118	17,118	22,233	22,233
Total	<u>7,976,906</u>	<u>7,976,906</u>	<u>6,627,369</u>	<u>6,627,369</u>
Pasivo				
Obligaciones con el público	5,840,958	5,840,958	4,644,903	4,644,903
Depósitos de empresas del sistema financiero	34,244	34,244	52,918	52,918
Adeudos y obligaciones financieras	1,130,157	1,130,157	934,318	934,318
Cuentas por pagar	307,345	307,345	424,988	424,988
Total	<u>7,312,704</u>	<u>7,312,704</u>	<u>6,057,127</u>	<u>6,057,127</u>

31 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Caja se relacionan principalmente a la intermediación financiera, recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas, a diversos plazos, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad (rentables y seguros). Así mismo está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones. Por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos crediticio, de liquidez, de mercado (tasas de interés y tipo de cambio).

Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos.

La Caja cuenta con una estructura organizativa, de acuerdo con su naturaleza, tamaño y volumen, que le permite realizar la gestión adecuada de los riesgos en toda la organización con el objetivo de apoyar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa y maximizar su valor cada año; tanto en la estructura de balance actual como en los nuevos productos y/ o servicios que se implementen en el tiempo.

El organigrama de la Gerencia de Riesgos en uso al cierre del año 2022 muestra un nivel de especialización y segregación de funciones en atención al crecimiento, descentralización y tamaño actual de las operaciones activas y pasivas de la Caja.

Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos.

- **Compromiso del Directorio, Gerencia Mancomunada y jefaturas:** En la Caja existe el compromiso de parte de la alta gerencia y los cuerpos directivos de apoyar y reforzar, cada año, la gestión integral de los riesgos, funciones y responsabilidades descritas en sus respectivas manuales o reglamentos.
- **Marco normativo institucional:** Se cuenta con un marco normativo institucional de riesgos, que involucra y define roles y responsabilidades en toda la estructura, buscando con ello establecer los lineamientos a seguir por parte de colaboradores, cuerpos directivos y asociados en la administración de los diferentes tipos de riesgos. Este marco se complementa con los procedimientos, actividades y puntos de control desarrollados en todas las áreas de la entidad.
- **Independencia de la función de riesgos respecto al negocio:** La Gerencia de Riesgos funcionalmente depende del Directorio, asegurando la independencia respecto a las áreas de negocio, teniendo como ente de articulación al Comité de Riesgos quien evalúa, analiza y realiza el seguimiento a la exposición de los diferentes riesgos a los que se está expuesta la Institución.

Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo excesivas.

La Caja cuenta con diversa normativa interna y externa aplicable a la gestión para evitar las concentraciones de riesgo excesivo, tales como: Manual de gestión de riesgo de mercado y liquidez, Manual de gestión de riesgo de crédito y Manual. Así como Anexos y Reportes regulatorios que se envía a SBS y al Comité de Riesgos tales como: Indicadores del Anexo 16-A: "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento, el Reporte 13: "Control de límites globales e individuales" y Reporte 4: "Requerimientos de patrimonio efectivo adicional por concentraciones crediticias".



Los siguientes cuadros muestran la concentración de los créditos por áreas geográficas:

	2022		2021	
	S/000	%	S/000	%
Nor - Centro	2,542,796	35.3	2,153,205	35.8
Lima - Callao	2,053,475	28.5	1,753,565	29.2
Ayacucho - Huancavelica - Ica	818,787	11.4	692,688	11.5
Norte	507,299	7.0	363,944	6.1
Sur Andina	454,121	6.3	357,672	6.0
Apurímac - Cusco - Madre de Dios	442,674	6.1	369,954	6.2
Nor - Oriente	206,998	2.9	154,734	2.6
Selva	183,812	2.5	158,449	2.6
	<u>7,209,962</u>		<u>6,004,211</u>	

La Caja aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para la gestión de los riesgos de mercado y se utiliza para evaluar el riesgo de tipo de cambio de la Posición Neta de Cambios.

La información de la gestión integral de riesgos es informada de forma anual a SBS vía el Informe Anual de Riesgos y de forma mensual y trimestral vía los informes que se remiten al Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO ó COGAP).

Riesgo de crédito -

En Caja Huancayo el riesgo de crédito es monitoreado a través del establecimiento de límites de apetito, tolerancia y capacidad al riesgo de crédito, el cual se sustenta en la probabilidad de incumplimiento y el cálculo de las pérdidas esperadas. En 2022, el activo principal es la cartera de créditos Pequeña Empresa y Microempresa que representan el 68.38% de la cartera total (67.38% en 2021).

Asimismo, la Unidad de Riesgos realiza el seguimiento portafolio de créditos utilizando la metodología de cosechas, ratio default y riesgo de sobreendeudamiento.



El siguiente cuadro muestra el análisis de créditos directos según clasificación crediticia.

2022	Créditos no minorista S/000	Créditos Pequeñas y Microempresas S/000	Créditos de Consumo S/000	Créditos Hipotecarios para Vivienda S/000	Total S/000	%
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	86,600	4,573,500	1,512,753	455,043	6,627,896	96.1
C.P.P.	8,522	122,423	28,972	1,426	161,343	2.4
Deficiente	-	20,187	5,883	1,450	27,520	0.4
Dudoso	-	36,347	12,643	1,874	50,864	0.7
Pérdida	-	14,652	605	13,730	28,986	0.4
Créditos vencidos no deteriorados						
C.P.P.	391	-	-	5,949	6,340	3.7
Deficiente	-	28,986	12,449	8,875	50,310	29.6
Dudoso	-	51,791	21,655	2,403	75,849	44.7
Pérdida	-	24,602	4,526	8,136	37,264	22.0
Créditos deteriorados						
Normal	5,237	-	-	-	5,237	3.6
C.P.P.	571	-	-	-	571	0.4
Deficiente	9,664	-	-	-	9,664	6.7
Dudoso	1,443	100	44	-	1,587	1.1
Pérdida	36,532	57,548	11,262	-	126,531	88.1
Cartera Bruta	148,960	4,930,136	1,610,792	520,074	7,209,962	100.0
Menos: Provisiones	35,729	194,941	58,326	33,419	322,415	-
Total Neto	113,231	4,735,195	1,552,466	486,655	6,887,547	-



2021	Créditos no minorista S/000	Créditos Pequeñas y Microempresas S/000	Créditos de Consumo S/000	Créditos Hipotecarios para Vivienda S/000	Total S/000	%
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	107,807	3,782,524	1,214,981	452,478	5,557,790	96.4
C.P.P.	15,093	63,867	15,398	1,344	95,702	1.7
Deficiente	-	22,171	1,852	1,227	25,250	0.4
Dudoso	-	47,724	4,834	1,832	54,390	0.9
Pérdida	-	11,726	13,912	9,511	35,149	0.6
Créditos vencidos no deteriorados						
C.P.P.	387	-	-	5,074	5,461	7.0
Deficiente	-	9,655	5,639	3,584	18,878	24.1
Dudoso	-	22,228	8,471	873	31,572	40.3
Pérdida	-	12,495	7,294	2,676	22,465	28.7
Créditos deteriorados						
Normal	1,776	-	-	-	1,776	1.1
C.P.P.	4,446	-	-	-	4,446	2.8
Deficiente	11,366	-	-	-	11,366	7.2
Dudoso	12,301	1,068	433	-	13,802	8.8
Pérdida	26,377	72,123	19,599	8,065	126,164	80.1
Cartera Bruta	179,553	4,045,581	1,292,413	486,664	6,004,211	100.0
Menos: Provisiones	31,155	186,977	66,229	17,957	302,318	-
Total Neto	148,398	3,858,604	1,226,184	468,707	5,701,893	-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos vencidos no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

Tipo de Crédito	2022 Créditos Vencidos y no deteriorados (miles de S/)				Total	2021 Créditos Vencidos y no deteriorados (miles de S/)				Total
	16-30	31-60	61-90	> 90		16-30	31-60	61-90	> 90	
Días de atraso										
EMP. del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grandes Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medianas Empresas	-	-	-	-	-	387	-	-	-	387
Subtotal	-	-	-	-	-	387	-	-	-	387
Pequeña Empresas	-	24,491	18,519	22,348	65,359	-	8,318	7,480	10,688	26,486
Microempresas	-	12,876	9,295	17,849	40,021	-	5,058	3,857	8,977	17,892
Consumo	-	14,203	14,823	9,605	38,631	-	8,086	7,171	6,147	21,404
Hipotecarios	-	7,652	10,537	7,175	25,363	-	6,696	4,779	731	12,206
Subtotal	-	59,223	53,174	56,977	169,373	-	28,158	23,288	26,542	77,988
TOTAL	-	59,223	53,174	56,977	169,373	387	28,158	23,288	26,542	78,375

Riesgo de liquidez.

La Caja está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, por cuentas de ahorros, vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, mediante el Comité de riesgos se ha establecido ciertos límites para cubrir el riesgo de los posibles retiros inesperados. Al cierre de diciembre 2022 los niveles de liquidez de la Caja en moneda nacional y moneda extranjera son de 20.88% y 74.37%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo, cumpliendo con los límites regulatorios de 8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera; y los límites internos de 17% en moneda nacional y 25% en moneda extranjera.

La Caja utiliza los siguientes instrumentos y herramientas para una adecuada gestión del riesgo de liquidez:

- Ratios de Liquidez de Corto Plazo (Anexo 15-A SBS).
- Posición Mensual de Liquidez (Anexo 15-C SBS).
- Ratio de Inversiones Líquidas-RIL (Anexo 15-A SBS), con límite interno de 7por ciento.
- Ratio de Cobertura de Liquidez-RCL (Anexo 15-B SBS), con límite interno de 110 por ciento.
- Método de Brechas de Liquidez (descalces de Plazos, Anexo 16-A SBS).
- Escenario de Estrés de Liquidez Regulatorio (Anexo 16-B).
- Modelo Interno de Estrés de Liquidez.
- Ratio de Créditos sobre Depósitos (Loan To Deposit) de máximo 105 por ciento en periodo de adecuación (consolidado monedas) como indicador adicional de riesgos de liquidez y fondeo.

Riesgo de concentración de ahorristas: (a) La concentración de los 10 principales depositantes sobre el total de depósitos es de 3.74 por ciento y el ratio de los 10 principales acreedores sobre el total de acreedores es de 17.92 por ciento, es importante tener en cuenta que aproximadamente el 83.73por ciento del fondeo de la institución está representado por depósitos (ahorro simple, plazo fijo y cuentas de CTS principalmente), y el 16.89 por ciento restante vía adeudados y deuda subordinada.



Año 2022	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
ACTIVOS					
Disponible	530,081	14,266	69,280	98,193	711,819
Inversiones disponibles para la venta	260,449	-	-	-	260,449
Créditos - deudores no minoristas	5,164	9,357	20,096	58,099	92,717
Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas	318,802	514,123	1,828,285	1,946,889	4,608,099
Créditos - hipotecarios para vivienda	11,199	10,044	42,135	429,787	493,165
Créditos - consumo	87,941	152,558	573,076	788,238	1,601,812
Créditos objeto de operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	20,642	30,147	108,339	56,799	215,927
Créditos refinanciados y reestructurados	1,499	3,776	8,062	25,689	39,026
Cuentas por cobrar - otros	1,712	15,406	-	-	17,118
Total (I)	1,237,489	749,677	2,649,273	3,403,694	8,040,132
PASIVOS					
Obligaciones por cuentas a plazo - Fondo estable	57,618	246,041	1,258,691	1,010,453	2,572,804
Obligaciones por cuentas a plazo - Fondo menos estable	8,206	106,289	588,052	533,678	1,236,225
Obligaciones por cuentas a plazo - Fondo grandes acreedores	-	1,386	150,210	8,669	160,264
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	68,386	34,942	169,012	84,950	357,289
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	34	17,472	-	15,873	33,379
Adeudos y obligaciones financieras del país	12,958	109,262	196,752	619,807	938,778
Adeudos y obligaciones financieras del exterior	767	-	-	178,917	179,684
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	11,695	-	11,695
Cuentas por pagar - otros	73,711	-	-	-	73,711
Cuentas por pagar - operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	34,262	29,125	105,402	55,349	224,138
Obligaciones a la vista - Fondo estable	8,803	-	-	-	8,803
Obligaciones a la vista - Fondo grandes acreedores	62,250	45,570	-	1,070,608	1,178,428
Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondo estable	15,254	11,167	-	254,119	280,540
Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondo menos estable	2,967	2,172	-	51,648	56,787
Total (II)	345,216	603,426	2,479,814	3,884,071	7,312,527
Brecha total (I) - (II)	892,272	146,252	169,459	(480,378)	727,605
Brecha acumulada (III)	892,272	1,038,524	1,207,983	727,605	727,605



Al 31 de diciembre de 2021	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 12 S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Activos					
Disponible	539,653	26,607	53,714	61,248	681,223
Inversiones disponibles para la venta	135,594	-	-	-	135,594
Créditos - deudores no minoristas	8,114	7,525	20,198	72,926	108,763
Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas	278,643	384,650	1,425,962	1,519,126	3,608,381
Créditos - hipotecarios para vivienda	11,749	9,406	40,119	419,573	480,846
Créditos - consumo	78,679	123,510	459,641	611,123	1,272,953
Créditos objeto de operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	19,157	20,847	101,955	240,999	382,958
Créditos refinanciados	4,607	5,163	18,338	34,696	62,803
Cuentas por cobrar - otros	2,223	20,010	-	-	22,233
Total (I)	1,078,418	597,717	2,119,927	2,959,691	6,755,754
Pasivos					
Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo estable	32,456	263,922	809,390	610,733	1,716,502
Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo menos estable	4,313	119,332	434,500	257,146	815,291
Obligaciones por cuentas a plazo - Fondeo grandes acreedores	-	12,237	199,733	997	212,967
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	71,743	39,348	110,796	41,333	263,220
Depósitos de empresas del Sistema financiero y OFI	172	27,040	-	25,466	52,677
Adeudados y obligaciones financieras del país	1,080	57,407	173,431	644,496	876,414
Adeudados y obligaciones financieras del exterior	767	-	-	57,138	57,904
Cuentas por pagar - operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	17,614	19,728	99,143	234,680	371,165
Obligaciones a la vista - Fondeo menos estable	3,886	-	-	-	3,886
Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo estable	96,918	70,949	-	1,075,220	1,243,087
Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo menos estable	23,215	16,995	-	259,655	299,864
Obligaciones por cuentas de ahorro - Fondeo grandes acreedores	7,645	5,596	-	84,525	97,766
Obligaciones por cuentas a plazo - Cuentas por pagar - otros	46,564	-	-	-	46,564
Total (II)	306,372	632,553	1,826,993	3,291,368	6,057,306
Brecha total (I) - (II)	772,046	(34,836)	292,934	(331,697)	698,447
Brecha acumulada (III)	772,046	737,211	1,030,144	733,283	698,447

Riesgo de mercado.

La Caja está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello, la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el "Manual de gestión de riesgos de mercado y liquidez". El mismo que contiene indicadores y límites aplicables a la gestión de Riesgos de Mercado. Así mismo este Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables por la Caja.

Riesgo de tasa de interés.

La Caja toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. La Caja establece límites que puede asumir en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés y los monitorea mensualmente. En los siguientes cuadros se presenta un consolidado del Anexo 07: Medición del riesgo de tasa de interés para los años 2022 y 2021:



Año 2022	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más 12 meses S/000	Total S/000
ACTIVOS							
Disponibles	538,047	92	19,300	14,061	992	-	572,491
Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento	-	29,703	152,739	78,007	-	-	260,449
Créditos Vigentes	443,747	364,681	351,548	985,587	1,586,344	3,279,812	7,011,720
Cuentas por Cobrar sensibles y Otros	-	-	-	-	-	-	-
Activos sensibles	-	-	-	-	-	-	-
Total (I)	981,794	394,476	523,587	1,077,655	1,587,336	3,279,812	7,844,660
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	370,483	206,141	164,347	761,995	3,204,262	938,565	5,645,793
Obligaciones a la Vista (*)	8,803	-	-	-	-	-	8,803
Obligaciones por Cuentas de Ahorro (*)	80,471	47,139	-	-	1,388,145	-	1,515,755
Obligaciones por Cuentas a Plazo (*)	281,209	159,002	164,347	761,995	1,816,117	938,565	4,121,234
Depósitos del Sistema Financiero y O.I.	9,993	8,908	-	-	15,343	-	34,244
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	13,725	38,508	70,753	78,178	118,574	798,724	1,118,462
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	-	-	-	11,695	-	11,695
Total (II)	394,201	253,557	235,101	840,173	3,349,874	1,737,289	6,810,194
Brecha total (I) - (II)	<u>587,593</u>	<u>140,919</u>	<u>288,487</u>	<u>237,482</u>	<u>(1,762,538)</u>	<u>1,542,524</u>	<u>1,034,466</u>
Brecha acumulada (III)	<u>587,593</u>	<u>728,512</u>	<u>1,016,998</u>	<u>1,254,480</u>	<u>(508,058)</u>	<u>1,034,466</u>	<u>-</u>



Año 2021	1 mes S/000	2 meses S/000	3 meses S/000	6 meses S/000	12 meses S/000	de 12 meses S/000	Total S/000
Activo							
Disponibles	503,171	9,133	3,987	13,013	885	540	530,729
Inversiones a Vencimiento	75,917	19,924	19,902	19,851	-	-	135,594
Créditos Vigentes	396,342	276,897	269,041	776,182	1,271,693	2,863,746	5,853,901
Total	<u>975,431</u>	<u>305,953</u>	<u>292,930</u>	<u>809,046</u>	<u>1,272,578</u>	<u>2,864,286</u>	<u>6,520,223</u>
Pasivo							
Obligaciones con el Público:							
Obligaciones a la Vista	3,886	-	-	-	-	-	3,886
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	127,778	74,851	-	-	1,438,089	-	1,640,717
Obligaciones por Cuentas a Plazo	254,940	197,757	172,869	556,365	1,321,229	345,433	2,848,595
Depósitos del Sistema Financiero y O.I.	20,763	8,489	-	-	14,716	8,950	52,918
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	1,847	26,391	31,016	57,162	122,389	695,513	934,318
TOTAL (II)	<u>409,214</u>	<u>307,488</u>	<u>203,886</u>	<u>613,527</u>	<u>2,896,423</u>	<u>1,049,896</u>	<u>5,480,434</u>
BRECHA MARGINAL EN MN (I - II)	<u>566,217</u>	<u>(1,535)</u>	<u>89,044</u>	<u>195,519</u>	<u>(1,623,845)</u>	<u>1,814,390</u>	<u>1,039,789</u>
BRECHA ACUMULADA	<u>566,217</u>	<u>564,682</u>	<u>653,726</u>	<u>849,245</u>	<u>(774,601)</u>	<u>1,039,789</u>	<u>-</u>



Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre 2022 y de 2021, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo (GER) y el valor patrimonial en riesgo (VPR):

	<u>2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Ganancias en riesgo GER (a)	14,376.24	22,094.06
Valor patrimonial en riesgo (b)	43,599.86	56,985.52
GER/ patrimonio efectivo	1.35%	2.47%
VPR/ patrimonio efectivo	4.09%	6.38%

- (a) La Caja, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para la Gestión del riesgo de mercado asociado a tasa de interés "Ganancias en Riesgo - GER", la cual, al 31 de diciembre del 2022, indica una exposición de S/ 14,376 miles y representa el 1.35 por ciento del Patrimonio Efectivo aplicable, cumpliendo con el límite regulatorio 5 por ciento e interno de 4.5 por ciento.
- (b) La Caja adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS Valor Patrimonial en Riesgos (VPR), la cual, al 31 de diciembre del 2022, indica una exposición de S/43,599, miles, y representa el 4.09 por ciento del Patrimonio Efectivo aplicable, cumpliendo con el límite legal del 15 por ciento e interno de 12 por ciento.

Riesgo cambiario.

La Caja está expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera incluida en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición y en el total de las operaciones, las cuales son monitoreadas diariamente. Al 31 de diciembre de 2022, la Caja tiene una posición de Sobre-Venta, este saldo asciende a S/62,12 miles o USD 16.29 miles, el cual representa el 0.01 por ciento del Patrimonio Efectivo aplicable; cifra que cumple con el límite interno de 1.00 por ciento del Patrimonio Efectivo y de 10 por ciento del Patrimonio Efectivo de acuerdo al límite regulatorio de la SBS.

Análisis de sensibilidad.

La Caja calcula el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tipo de cambio aplicando el Método Estándar establecido por la SBS contenido en el Reporte 2B-1.

32 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Caja no está expuesta a contingencias ni ha asumido compromisos que puedan tener un impacto relevante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

33 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de cierre de estos estados financieros, el Gobierno Peruano prorrogó el Estado de Emergencia Sanitaria para mitigar los efectos del Covid-19, los cuales se mantienen vigentes hasta la emisión de estos estados financieros. Asimismo, posterior al cierre del ejercicio se efectuaron reprogramaciones por los conflictos sociales al sur del país en cumplimiento al Oficio Múltiple No.54961-2022-SBS y OFICIO No.03583-2023-SBS dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El 07 de febrero de 2023 La Caja Huancayo suscribió un convenio con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) aproximadamente por S/ 100 millones de soles, a parte de la línea de crédito, una donación de la AFD de 500,000 EUR que financiará un programa de asistencia técnica para el desarrollo de un enfoque climático por parte de Caja Huancayo a nivel interno.

La Caja considera que estos eventos no requieren ajustar los estados financieros de 2022; sin embargo, irá monitoreando los impactos en los estados financieros correspondientes al periodo de tiempo que dure estas situaciones, que podrían derivarse de las políticas que tome el gobierno, los mercados financieros, así como de las nuevas disposiciones que emita la SBS, a fin de mitigar los riesgos asociados.

